

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Sábado 26 de octubre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.654

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

Extensa declaración sobre política económica para 1975 con fuertes medidas restrictivas

NO SE LIMITA EL CONSUMO DE GASOLINA, PERO SI EL DEL FUEL-OIL

Crédito de 8.000 millones de pesetas para racionalizar y aumentar el cultivo de remolacha azucarera

Madrid, 25.—El Consejo de Ministros, reunido hoy en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe de Estado, aprobó, aparte de una extensa declaración sobre materias económicas, una serie de medidas para el sector agrario—entre las que figura el establecimiento de la libertad de precios para el aceite de oliva en el interior—, la fusión de las Direcciones Generales de Archivos y Bibliotecas y de Bellas Artes en la que se denominará del Patrimonio Artístico y Cultural, y diversos nombramientos que afectan a distintos departamentos.

Entre estos últimos figuran el de don Fernando Suárez González como secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno; el teniente general don Ramón Cuadra Medina, capitán general de Canarias; don Juan Luis Maestro-León Boletti, embajador de España en La Paz; don Francisco Utray Sarda, director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura; D. Jorge Jordana de Pozas Fuentes, director general del Instituto Español de Emigración; y don Miguel Alonso Baquer, director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

El cultivo de remolacha

Para racionalizar el cultivo de la remolacha azucarera y aumentar su producción, el Consejo aprobó una línea de ayuda para la adquisición de maquinaria que supondrán en las tres próximas campañas un total de 1.850 millones de pesetas. Este sector se beneficiará también de la libertad de contratación de raíz con las fábricas en todo el territorio nacional.

Respecto al algodón se acordó revisar el precio de garantía, que fue elevado de 28 pesetas a 32,50 en atención a los mayores gastos de cultivo. Para atenuar el im-

pacto de la crisis en el sector lanero, el Consejo de Ministros ha autorizado al FORPPA a financiar el almacenamiento de lana en poder de los ganaderos hasta un máximo de cien millones de pesetas y a subvencionar toda la lana financiada en seis pesetas por kilo.

Por último, se aprobó la regulación de la campaña oleícola destinada a asegurar el normal abastecimiento de grasas vegetales para el consumo nacional, y la libertad de precios para el aceite de oliva en el interior, así como fijar el precio del aceite de girasol en 58 pesetas y el de soja en 43.

Informe del ministro de Hacienda

No se limitará el consumo de gasolina, pero sí el de fuel-oil para usos industriales y calefacciones, concretamente éstas, el consumo queda restringido al 80 por 100 del consumo del año anterior, según ha informado el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, Antonio Barrera de Irimo, al reunirse en el Ministerio de Información y Turismo con los periodistas que habitualmente cubren la ampliación del Consejo de Ministros.

El conjunto de medidas—que a continuación expuso durante cuarenta y cinco minutos el señor Barrera— estará dispuesto antes de que finalice el año, aunque alguna de ellas saldrá ya del próximo Consejo de Ministros.

Objetivos del Gobierno para 1975

El Gobierno se propone tres objetivos fundamentales de cara al año 1975: primero, asegurar el nivel de empleo, tomando cuantas medidas estén a su alcance para impedir que el paro pueda superar el 2 por 100 de la población activa; segundo, reducir sustancialmente el ritmo de inflación hasta cuatro puntos, sin renunciar a un crecimiento del orden del 4,5 por 100; tercero, contener el desequili-

brio de nuestras cuentas con el exterior, al hacer posible que la economía en el consumo y el esfuerzo exportador contengan la disminución de nuestras reservas de divisas.

Estos objetivos deben permitir reafirmar además un mayor esfuerzo redistributivo y de equilibrio social e incluso una mayor participación del trabajo en la renta nacional.

Para asegurar la conquista

de estos objetivos, el Consejo de Ministros, en la sesión celebrada hoy ha acordado poner en práctica un programa de medidas cuya ejecución a través de las normas adecuadas será objeto de su trabajo urgente e inmediato.

Para hacer realidad el mantenimiento de un ritmo suficiente de desarrollo será necesaria esa inversión y su selección escrupulosa, ya que

(Continúa en la pág. 7)

23 DIAS SIN GOBIERNO



Fanfani ha renunciado a formar Gobierno en Italia, dada la imposibilidad de reconstruir la coalición cuatripartita de centro-izquierda (democristianos, socialistas, socialistas, socialdemócratas y republicanos). Así son ya 23 días los que Italia lleva sin Gobierno, desde la dimisión del gabinete Rumor

SAHARA

Atentado contra la cinta transportadora de Bu-Craa

Madrid, 26.—Según comunica la Dirección General de Promoción del Sahara, en la madrugada del domingo pasado se han producido actos de sabotaje en dos estaciones de la cinta que transporta el mineral de fosfatos, desde la mina hasta el puerto de «Fosbucraa», con desperfectos en las instalaciones eléctricas y de telemando, que afectarán en varias semanas a la marcha normal de la cinta.

Se ha establecido un puente de transporte con camiones y con esta medida los efectos del sabotaje no serán importantes teniendo en cuenta que, la cinta no estaba trabajando más que al 20 por ciento de su rendimiento.

Por otra parte la empresa «Fosbucraa», que como se sabe está constituida en su totalidad por capital español y dirigida por técnicos españoles, tenía reservas suficientes de mineral en el puerto para que el incidente no afecte a los embarques ya contratados.—Cifra.

Ruego al Gobierno para que se regule la huelga

Madrid, 25.—«Es un hecho incuestionable que, por diversas circunstancias que no son preciso señalar, se vienen produciendo en el país una serie continuada de conflictos y tensiones laborales que, en muchos casos, terminan en huelgas», dice el procurador Santiago López González, en un ruego al Gobierno, que publica el «B. Oficial de las Cortes Españolas» de hoy. Añade que es urgente ordenar, junto al derecho de reunión, la huelga.—Cifra.

MOSCU

Pruebas de autobuses movidos por gas natural

Moscú, 26.—Cuatro autobuses que circulan movidos por gas natural, están siendo probados en recorridos de Moscú, informa el periódico «Leninskoye Znamia» esta mañana.

Según declaraciones de los especialistas de la fábrica soviética que construyó los vehículos: «La experiencia de Japón y Estados Unidos nos ha convencido de que se necesitan tales autobuses, aunque tienen que resolverse aún problemas de rendimiento».—Efe-Upi.

Lotería Nacional

**PREMIOS DEL
SORTEO CELEBRADO HOY,
EN PAG. 16**

Nombramientos

Fernando Suárez González, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.
Miguel Alonso Baquer, director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

Jorge Jordana de Pozas Fuentes, director general del Instituto Español de Emigración.

Ramón Cuadra Medina, capitán general de Canarias.

Juan Luis Maestro-León Boletti, embajador de España en La Paz.

Francisco Utray Sarda, director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

CRONICA DE LA CIUDAD

DE COMPRAS Y DE VIAJE

Ayer, muchos fueron, compraron y volvieron de Madrid. Lo de siempre. Es algo inevitable, mientras la fiesta de San Frutos siga cayendo en jornada laboral para los demás. Otra cosa será cuando coincida en domingo. Seguro que ese éxodo no se producirá, y entonces, habrá más público escuchando el villancico, aunque este año hubo bastante, quizá por eso de retrasarse casi una hora su comienzo.

Bien; ya están aquí los abrigos y demás prendas de invierno traídas de Madrid, que se unen a las muchas que también se compran aquí, porque, ciertamente, en el comercio segoviano también hay abundancia y variedad. Lo que ocurre es que como en cuestión de gustos no hay nada escrito, por ello lo que no se encuentra aquí se busca allá. Aunque también sea cierto que otros no miren aquí siquiera y vayan directamente a la urbe madrileña.

Por cierto, que creemos merece la pena recoger aquí esa solicitud que ha hecho la Renfe para aumentar el número de expediciones por carretera entre Segovia y Madrid. ¿Qué pretende la Renfe?, cabe preguntarse. Continuará en su "afán" de obstaculizar el tráfico férreo entre ambas capitales, que ahora se realiza con una duración exagerada, con vagones viejos, con incidentes o averías en bastantes ocasiones? Si esto va a ser así, pensamos que es lógico que se pretenda mejorar el servicio por carretera, entre otras cosas porque se viene haciendo con bastante comodidad y con una duración que no suele exceder a los 90 minutos. De ahí que sean muchos los que prefieran realizar el viaje en autobús que no en tren, aunque éste pueda resultar más cómodo para tomar en algunas de las varias estaciones en que efectúa parada. Pero también tiene sus grandes incomodidades en Madrid, como son los interminables pasillos y escaleras de subida y bajada, molestísimos y fatigosísimos para quienes han de llevar maletas, ya que generalmente no se encuentran mozos en aquellas estaciones.



TRABAJADOR:

demuestra tu sentido de la responsabilidad utilizando los medios de protección personal

CARTAS AL DIRECTOR

Sobre la dirección de obras agronómicas

Sr. D. Angel Vilches, Director de "El Adelantado de Segovia".
Sr. Director:

En el número del día 5 de los corrientes (página cuarta) del diario de su digna dirección apareció un artículo titulado «Controversia respecto a la dirección de obras de tipo agronómico», haciéndose eco de una nota publicada por el Consejo Superior de Colegios Of. de Ingenieros Agrónomos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Como en la citada nota se alude expresamente a nuestro Colegio (de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas del Centro), consideramos necesario formular las siguientes puntualizaciones con la exclusiva finalidad de dejar debidamente aclarado cuanto puede dar origen a equívocos o malentendidos.

— La nota del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Agrónomos nos parece correcta y acertada. Sin embargo estimamos que de haberse dirigido directamente a nosotros, el Colegio General de Ingenieros Agrónomos hubiese recibido todo género de explicaciones y satisfacciones, ahorrándose la nota del «Boletín Oficial».

— La carta enviada por este Colegio a las corporaciones municipales contenía, en efecto, un error, o por mejor decir, una omisión que fue advertida con posterioridad. Dicha omisión se produjo al hacer la transcripción de la original en la que, textualmente se decía: «los ingenieros técnicos agrícolas son los únicos de dicho nivel» y no «los únicos» sin más.

— Advertido el involuntario defecto se ha vuelto a enviar a los ayuntamientos otra carta con la oportuna aclaración.

— En ningún momento, este Colegio ha pretendido, ni siquiera por insinuación, excluir a los ingenieros agrónomos superiores de competencias que tienen atribuidas de siempre y que son sobradamente conocidas. Ello nos ha hecho confiar que la involuntaria y aparente exclusión que se deducía de la carta habrá sido corregida por el justo criterio de los destinatarios.

— Salvada esta incidencia este Colegio nada tiene que rectificar al contenido de su comunicación, incluso la cita que se hace referente a la sentencia del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 1972, pues con ella se trata de iluminar más si cabe la imprecisa situación existente en muchos municipios en los que

hasta ahora, otros profesionales monopolizaban con exclusividad este tipo de trabajos.

Si lo considera oportuno, puede publicar la aclaración que antecede, y de cualquier forma le quedamos muy agradecidos por su atención, y siempre a su disposición.

Atentamente,

FRANCISCO DOMINGO
(Secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas del Centro).

Tarifas telefónicas

Sr. D. Angel Vilches González, Director de «El Adelantado de Segovia».

Sr. Director:

En el periódico de su digna dirección de fecha 5 de octubre, en la sección «Carta al director», aparece una de don Manuel Blasco Teresa, abonado al servicio telefónico en la localidad de San Rafael (Segovia), en la que expresa su disconformidad con las tarifas aplicadas por la Compañía Telefónica en los casos de cambio de sistema manual a automático y sobre las que quisiera hacer la oportuna aclaración.

Como usted sabe la Compañía Telefónica es concesionaria de un servicio de ámbito nacional y rige su actuación por las normas de un contrato concesional en el que, entre otras, se impone a la Compañía la obligación de automatizar progresivamente el servicio con la incorporación de todas las mejoras que la técnica ofrezca en cada momento, en beneficio de las comunicaciones telefónicas y, por consiguiente, de los pro-

prios abonados. Naturalmente que si el contrato impone a la Compañía unas obligaciones también le reconoce unos derechos, entre ellos el de percibir unas tarifas y cuotas por los servicios que presta al público.

En los casos de cambio de sistema manual a automático la Compañía Telefónica fue facultada por acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos en su reunión de 25 de junio de 1970 para aplicar la diferencia entre las respectivas cuotas de instalación y cuya cuantía no viene determinada por los gastos de instalación de una nueva línea telefónica, cuyo coste es muy superior, ya que en la actualidad se cifra en unas 73.000 pesetas, a todas luces superior a la suma de varias de las cuotas que puedan percibirse. He de añadir que las actuales cuotas de instalación fueron aprobadas por el Consejo de Ministros en su reunión de 31 de mayo de 1974 y comunicado a la Compañía Telefónica mediante oficio de 7 de junio del mismo año y que toda esa normativa por tratarse de un mero acto administrativo resolutorio no precisa del requisito de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para adquirir plena validez como hubiera sido el caso de haberse tratado de una norma legislativa o disposición de carácter general.

Muy agradecido por la difusión que quiera dar a estas líneas, reciba un cordial saludo de su buen amigo,

CLEMENTE ALCALDE

(Delegado Provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España)

La Prensa opina

LA NECESARIA MUTACION DEL SISTEMA CAPITALISTA

publica un artículo de José María Gómez Salomé en el que se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

«Siempre reconforta que un célebre experto en economía como Claude Gruson, en sus declaraciones a "France Soir", venga a confirmar lo que decíamos en YA al referirnos a la crisis mundial. Señala Gruson que es urgente comenzar con la tarea de reconversión de toda una forma de vida: "El drama está ahí. No hace falta más que unos meses para que la economía se hunda..."

Las economías occidentales, a las que no faltan recursos tácticos para zafarse de una crisis mortal, tendrán que replanificarse. El exceso de consumo es tan pernicioso como el abuso en los beneficios del capital. El experto antes citado no es muy optimista en su diagnóstico: ¿Está el capitalismo capacitado para operar la transformación profunda de un modo de vivir y producir como el presente? ¿Quién lo hará en su lugar?

La incógnita podría despejarse, como antes decimos, en la próxima semana. La inflación es un fenómeno que sólo se produce en las sociedades con economía de consumo galopante y necesidades sofisticadas, mientras el resto de la población humana pasa hambre. Tres cuartos del mundo cree que los países industrializados y los países ricos intentan, por instigación de los Estados Unidos, preparar un mal golpe para mantener su hegemonía sobre el Tercer Mundo y garantizar su nivel de vida basado en el despilfarro y "robo de nuestras riquezas".



APROBADO EL PROYECTO DE EXPROPIACION DEL POLIGONO "CARRETERA DE LA GRANJA"

Las indemnizaciones que se abonarán importan 56.791.317 pesetas

En el «Boletín Oficial del Estado» de ayer se publica la siguiente orden del Ministerio de la Vivienda: «Visto el expediente elevado por el Instituto Nacional de Urbanización y teniendo en cuenta las consideraciones que se formulan por el referido organismo, en su propuesta de 21 de septiembre de 1974, este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del decreto 63/1968, de 18 de enero, y la disposición final tercera del decreto 1994/1972, de 13 de julio, ha acordado aprobar el proyecto de expropiación del polígono «Carretera de La Granja», sito en el término municipal de Segovia, de conformidad con la citada propuesta que se da por incorporada al texto de esta resolución, sirviéndole de motivación, por un importe de 56.791.317 pesetas, según la distribución que obra en el mismo. Juntamente con esta resolución, y como parte de ella, deberá darse traslado a los interesados de la indicada propuesta y de los justiprecios e indemnizaciones que les correspondan a efectos de trámite de notificación».

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR

SEGOVIA

Subastas de maderas

En los días que a continuación se indican se celebrarán en este Ayuntamiento subastas públicas para adjudicación de los aprovechamientos maderables de los montes de estos propios en la forma siguiente:

MONTE AGUAS VERTIENTES

Día 18 de noviembre. A las 12 horas. Primer lote. Pinos, 489. Volumen de fustes: 788.683 m. c. Tasación: 4.782.098 pesetas.

Día 18 de noviembre. A las 18 horas. Segundo lote. Pinos, 605. Volumen, 1.049.615 m. c. Tasación, 6.297.690 pesetas.

Día 19 de noviembre. A las 12 horas. Tercer lote. Pinos, 558. Volumen, 1.007.240 m. c. Tasación, 3.525.340 pesetas.

Día 19 de noviembre. A las 18 horas. Cuarto lote. Pinos, 512. Volumen, 844.370 m. c. Tasación, 2.110.925 pesetas.

MONTE DEHESA DE LA GARGANTA

Día 20 de noviembre. A las 12 horas. Primer lote. Pinos, 326. Volumen, 604.200 m. c. Tasación, 3.625.200 pesetas.

Día 20 de noviembre. A las 18 horas. Segundo lote. Pinos, 482. Volumen, 1.086.650 m. c. Tasación, 6.159.900 pesetas.

Día 21 de noviembre. A las 12 horas. Tercer lote. Pinos, 238. Volumen, 584.294 m. c. Tasación, 3.505.764 pesetas.

Día 21 de noviembre. A las 18 horas. Cuarto lote. Pinos, 462. Volumen, 761.394 m. c. Tasación, 5.329.758 pesetas.

Día 22 de noviembre. A las 12 horas. Quinto lote. Pinos,

528. Volumen, 1.090.155 m. c. Tasación, 6.540.930 pesetas.

Presentación de pliegos hasta una hora antes de la fijada para cada subasta. Fianza provisional del 3 por 100.

Los anuncios con más detalles han sido publicados en los Boletines Oficiales del Estado número 250 y de la provincia número 126 de los días 18 y 21 del actual.

El plan forestal y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría municipal.

El Espinar, 22 de octubre de 1974. El alcalde.— Antonio Vázquez Aparicio.

Asamblea de la Asociación de Padres de Alumnos Maristas

La Asociación de Padres de Alumnos del colegio de Hermanos Maristas va a celebrar mañana su asamblea general anual. Los actos se iniciarán a las 11,45 con la santa misa, finalizada la cual tendrá lugar la asamblea propiamente dicha.

La festividad de San Frutos en la cooperativa de su nombre

La festividad de San Frutos fue celebrada ayer por el personal y familiares de la cooperativa de consumo que lleva su nombre. Con este motivo se organizaron diversos actos, todos ellos muy concurridos y desarrollados en medio de gran alegría.

La Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia convoca concurso para la construcción y uso de un albergue en Navacerrada

Desde hacía muchos años estaba latente un delicado problema para los segovianos que, sobre todo en la época invernal, acuden al puerto de Navacerrada: No disponían —no disponen— de un local «propio» donde alojarse. Una y otra vez —nuestras páginas así lo han recogido— se hacía patente esta carencia y no parecía encontrarse solución. Sin embargo, hoy puede anunciarse, con la natural satisfacción, que el problema está a punto de solucionarse.

De momento, la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia ha hecho público en el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio de un concurso para el otorgamiento de concesión de la construcción y

uso de un albergue de montaña en la vecina sierra, concretamente en el aludido puerto de Navacerrada.

Los terrenos, dentro del término municipal de San Ildefonso, se encuentran enclavados en la divisoria de las pro-

vincias de Segovia y Madrid y apoyados en el lado oeste, en el sendero del antiguo chalet del Telesilla.

El plazo límite de la concesión es de 49 años, satisfaciendo el concesionario un canon anual de mil pesetas, como mínimo, que podrá ser mejorado por los licitadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir exclusivamente todas las sociedades alpinas o montañeras, reglamentariamente federadas, que tengan su domicilio social en Segovia o en alguno de los pueblos que integran la Comunidad de Ciudad y Tierra.

Las obras e instalaciones que realizará el concesionario, a su cargo y expensas, revertirán gratuitamente a favor de la Comunidad al término del plazo de concesión. La superficie en planta de la edificación no será inferior al 50 por 100 de la correspondiente a la parcela, de extensión superficial de 425 metros cuadrados.

Mañana, corte de energía eléctrica en la capital

Unión Eléctrica, S. A.— Para efectuar trabajos en el centro de transformación de San Martín, de esta capital, se cortará el suministro de energía eléctrica a las calles José Canalejas, plaza de San Martín, Arias Dávila, plaza de los Huertos, Infanta Isabel, Melitón artín, plaza de los Espejos, Ildefonso Rodríguez, plaza del Seminario, G. Espinosa, Juan Bravo números 13 al 31 y 34 al 56, y Alhóndiga, del as 8 a las 11 horas del próximo domingo, día 27.

PEATON

peligra tu vida al cruzar la calle CRUZA POR LOS PASOS INDICADOS

Sociedad Cooperativa Azucarera "Onésimo Redondo"

A consecuencia de la gran cantidad de remolacha recibida en estas dos últimas semanas (unas 55.000 toneladas), nos vemos de nuevo obligados a cerrar la recepción los días comprendidos entre el 28 de octubre y 3 de noviembre.

Para compensar al socio de los perjuicios que esta medida pudiera ocasionarle, ACOR ha decidido mejorar la prima prevista. De esta forma la remolacha que se entregue durante la semana comprendida entre los días 4 y 9 de noviembre gozará de una prima de 300 pesetas.



MUSICA

EL CONCIERTO DE LA FILARMONICA



En el teatro Juan Bravo, se celebró, el jueves, el concierto de octubre de la Sociedad Filarmónica, que presentaba a la Orquesta de Cámara de Versalles, ya conocida de nuestro público, ante un público numerosísimo, atento y entusiasta, que la Filarmónica sostiene a lo largo del año con ejemplar asiduidad y dedicación. Para el cronista, el reencuentro con el público («de Segovia») es una verdadera delicia: es numeroso, como hemos dicho, con predominio de la juventud, sabe lo que oye, conecta con el concertista y sabe oír —cosa infrecuente y sabe aplaudir. En el contraste con el público del verano, que aunque es de Segovia no es sólo el de la Filarmónica, éste lleva la ventaja de once conciertos, y esto se nota inmediatamente.

La Orquesta de Versalles es suficientemente conocida de ese público; y también sus indiscutibles virtudes, que son la conjunción fácil y el resultado previsto, la ligereza de

su cuerda alta, la flexibilidad del sonido, la intención pedagógica—son franceses—de las versiones.

Ayer, el concierto grosso de Haendel interpretado tuvo esos atractivos, y le faltó también el natural; la insita solemnidad y el peso armónico de este compositor inmarcesible, la prosopopeya tan alemana de su período largo y majestuoso. La Sonata de Clerambault, escrita en el país, tuvo más y más clara belleza de sonido, y una secuencia que naturalmente brotaba de la orquesta, digamos, cartesiana.

En la primera parte se tocó el concierto de violoncello de Haydn, cuyo joven solista no podemos citar por no aparecer en programa, pero que merece nuestra felicitación sincera por la seguridad, el bello timbre y la pastosidad de su mano izquierda, sobre todo en las cuerdas bajas. Tocó el difícil concierto con la mayor soltura, quizá con esa punta de tartamudez que es consecuencia de la escuela francesa de cuerda de los primeros años de virtuosismo; pero con un mecanismo que ya quisieran muchos de los que pasan por excelentes concertistas.

La segunda parte estuvo modificada, interpretándose un concierto para dos violines de Vivaldi, en vez del Concierto Grosso —cualquiera puede saber cuál era— de ese mismo compositor. El concierto para dos violines —también de signatura desconocida, aunque en La mayor— es una hermosísima pieza del preteroso, emparentada con los más divulgados, en el estilo del motuum perpetuum que le caracteriza, con largos intercalados de profundo lirismo. Fue tocado con afinación y gusto indudables, seguido de un divertimento mozartiano de los menos conocidos, lleno de animación y conducido por Bernard Wahl con autoridad y dinamismo.

El público ovacionó el concierto de violoncello de Haydn, aplaudió fortísimo el resto de las obras, hizo saludar muchas veces a director y orquesta, y al final se puso ligeramente pesado en sus aplausos para arrancar, como arrancó, un bis, consistente en una parte de una Simfonía de Rameau que fue, sin duda, lo mejor tocado de todo el concierto. Un breve ejemplo de lo que es música de cámara. Luego el público tenía razón.

ACTUACIONES DEL GRUPO "HADIT"

El grupo «Hadit» ha actuado en «Ladreda 25» dentro de un programa radiofónico promovido por «Comercios Reunidos». En ambas sesiones —tarde y noche— los jóvenes componentes del grupo interpretaron algunas de las obras de su repertorio más populares y otras dos que acababan de incorporar al mismo. En uno y otro caso el éxito fue completo, así reconocido por el público, que les premió con prolongadas ovaciones, pidiendo insistentemente su nueva presencia en el escenario una vez terminadas las actuaciones.

Administrativo contable se necesita

Dirigirse solo por escrito a Publicidad RACES

R-24 (2887)

IMPORTANTE empresa de lubricantes y productos industriales, solicita agentes de ventas para las zonas de Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Orense, Avila, Zamora, Santander y Vitoria. Escribir n.º 9902. Roldós-Anuncios, Vergara, 10 - Barcelona-2.

VIDA CULTURAL

LA OBRA DE LORENZO TARDON Y LA CRITICA MADRILEÑA

Como informamos a nuestros lectores, el pintor segoviano Francisco Lorenzo Tardón tiene abierta una exposición de sus últimas obras en la galería "La Rueda" de Madrid. Del éxito que está teniendo es expresiva esta crítica aparecida en el diario "Pueblo", firmada por M. Augusto García Viñolas y que nos complacemos en reproducir:

“A partir de ahora ya no será justo hablar de pintura española contemporánea sin mirar lo que pinta este pintor. La obra que nos enseña es impresionante y refinada a un tiempo, sugestiva y persuasiva, enorme y delicada. Se sitúa en esa confluencia de la figuración y la abstracción que es un buen emplazamiento para que la pintura pueda decirlo todo. Desde allí, Francisco Lorenzo Tardón pronuncia colores y silencios, establece volúmenes y vacíos; señala vigorosas presencias y misteriosas oquedades. Y siempre, siempre, dándole a lo que pinta sabores magistrales.

El pintor ha nacido en Segovia hace treinta y seis años y allí vive y pinta. Es ésta su primera exposición en Madrid y llega, a nuestro juicio, ya hecho pintor. Sus temas son complejos. Instala unos cuerpos metálicos entre rocas gigantes como una profecía de que al fin será el cosmos quien oprima a la máquina que hoy oprime al hombre. Pero su pintura va mucho más allá de las significaciones; su pintura habla por sí misma, velando, matizando, envolviendo al color en un hermoso cuerpo sugestivo. Cada uno de estos cuadros, a grande o pequeña escala, es una joya de colores vivos que acaba por seducir lo que deslumbró primero. Veo en Lorenzo Tardón un manantial de pintura que no se agota, ni siquiera con la espléndida oferta que nos hace en esta exposición. Y que nos emplaza a seguir viéndole pintar.”

ESCUPTOPINTURAS DE LUIS TEODORO MORENO EN EL TORREÓN DE LOZOYA

En una sala de la planta baja del Torreón de Lozoya, está abierta una exposición de

escultopinturas presentadas por el joven Luis Teodoro Moreno, de Navafria. Dedicado a la decoración, su obra manifiesta abiertamente una condición ornamental. Son veinte composiciones que, más que a manifestar o significar un determinado contenido estético, aspiran a constituirse en elementos de ornato, en cuya realización cabe destacar el buen hacer y el oficio de su autor. En efecto, ya se trate de madera, metal u otros materiales (papel, alambre espinoso, etc.), Moreno se muestra como un perfecto dominador de las técnicas que emplea. Sus obras presentan un acabado perfecto y el resultado en este sentido no puede ser más brillante.— R. B.

UN SEGOVIANO, SEGUNDO EN UN CONCURSO LITERARIO NACIONAL

En la Fase Nacional del X Concurso para la Juventud, actividad anual que organiza la Delegación Nacional de la Juventud, el representante segoviano, Mariano Fuente Blanco, alumno del Seminario Conciliar, ha concurrido con la obra titulada «Poema 35 de Primavera» y ha conseguido el segundo Premio Nacional de la categoría (B), consistente en 5.500 pesetas en metálico, medalla de plata y diploma.

HOY, HOMENAJE AL MARQUÉS DE LOZOYA

La Asociación Española de Pintores y Escultores ha rendido esta mañana, en Madrid, un homenaje al marqués de Lozoya. El acto, organizado en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes, se ha celebrado con ocasión del XLIV Salón de Otoño, haciéndose entrega a D. Juan de Contreras de la medalla conmemorativa de estos certámenes.

ACUPUNTURA

CURSO DE ENSEÑANZA PARA MEDICOS

El Curso, patrocinado por el «Instituto Médico de Acupuntura de España» y «Editorial CABAL», tendrá dos horarios, uno "fin de semana", (viernes, sábados y domingos), durante noviembre, diciembre y enero y otro "intensivo", de 10 días seguidos, (en noviembre, diciembre y enero).

(90 clases teóricas y 60 prácticas) (plazas limitadas).

Información y matrículas en «Editorial CABAL»: Av. José Antonio, 55.— Tel. 2471592— Madrid-13

Fábricas, Talleres Naves industriales y ganaderas

¡Se acerca el invierno!

INSTALEN GENERADORES DE AIRE CALIENTE DIEMO

Calefacción económica, rápida y eficaz
La gama de calentadores más completa.
16 modelos diferentes, desde 8.500 K/cal./h. volumen 150 m.³/h, hasta 97.000 K/cal./h. volumen 4.500 m.³/h.

Pida una demostración en su distribuidor

Román Sacristán Montes

Repuestos y servicio técnico
San Francisco, 23

Segovia

PROXIMAMENTE SERA TENDIDA UNA NUEVA LINEA ELECTRICA A 45 KV.

Representará un importante beneficio para toda la comarca

El creciente desarrollo industrial operado en esta villa de Cuéllar y su demarcación territorial, traducido en consumo de energía eléctrica, cuyas cifras cada día son más importantes y corrientes, es, sin duda alguna, el índice más expresivo de la importancia de las nuevas industrias en la zona, el crecimiento y expansión de las existentes, llegando a crear una preocupación no sólo a nivel local y comarcal, sino también provincial, ya que de seguir a este ritmo, cosa presumible, si tenemos en cuenta su magnífica situación topográfica, sus nudos de comunicación y la extensa comarca de consumo y materia prima, en breve plazo el suministro de este factor importante no alcanzaría al actual nivel, ni sería posible el atender nuevas demandas.

Ante esta situación, por las autoridades locales se iniciaron gestiones para ver de buscar una solución, llegando a la conclusión, tras varias jornadas de trabajo a nivel provincial con informe de la

Delegación de Industria, Gobierno Civil, Unión Eléctrica, S. A., y parte de las industrias afectadas, de que la fórmula más adecuada y viable era un tendido de nueva línea eléctrica a 45 KV. que desde la subestación del Puente de piedra de Bernardos, llegara hasta la de Cuéllar, con lo que se alcanzaría unos niveles casi perfectos, con una previsión de futuro a más de diez años vista.

Estudiada la posibilidad de efectuar la instalación de esta nueva línea, con sus costos, se calculó en catorce millones aproximadamente, y tratada su financiación, se llegó al acuerdo de hacer frente a la misma en forma compartida, entre Unión Eléctrica, S. A., Comisión Provincial de Servicios Técnicos y la Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar como entidad representativa de la comarca, y entre cuyos fines se cuenta promocionar aquellas obras y servicios que redunden en beneficio de la comarca y sus pueblos comuneros.

Es inegable el gran benefi-

cio que puede representar para los pueblos de la comarca y en especial para los comuneros, el paso de esta línea por sus términos municipales, hoy que en su mayoría los regadíos se efectúan a base de motores de gasolina o gas-oil y podían transformarse en eléctricos aparte de los beneficios que podrían obtener al ubicar en sus términos municipales nuevas industrias o dotar convenientemente las existentes, en gran expansión en estas zonas de producción y consumo.

Es muy de tener en cuenta la valiosa cooperación con las autoridades locales y provinciales, de Unión Eléctrica, S. A., y Alena, A. S., que aunque de hecho puedan beneficiarse de esta instalación a largo plazo, lo cierto es que con su apoyo lo que tratan de momento es salvar esta situación latente de que representa un gran beneficio para la comarca de Cuéllar y los intereses de la Comunidad al dar vida al complejo industrial y

polígono situado en el monte de sus propios número 10 «Pelayo», en lo que aparte de la factoría a punto de terminar, pueden ubicarse nuevas industrias, previos los trámites reglamentarios.

Ya se tiene dado uno de los pasos necesarios a la instalación de la línea proyectada, pues con fecha 14 del corriente mes de octubre, por el I. C. O. N. A. concedió la autorización a Unión Eléctrica, S. A., para la ocupación de una faja de terreno fr. 15.48, de anchura, y 1.035, 1.120, y 1.480 de longitud, respectivamente de los montes públicos número 133, 49 y 10 del catálogo de Montes de Utilidad Pública, cuyas entidades prestaron su conformidad en dicho paso, la ocupación es provisional por el plazo de un año, quedando solamente por fijar las condiciones técnicas y las indemnizaciones económicas a satisfacer a las entidades propietarias de los montes, cuando se acuerde definitivamente dicha ocupación.

Refrigeración en la sala de oreo del nuevo matadero municipal

Se instaló en el matadero municipal de esta villa, un sistema de refrigeración en la sala de oreo, de gran utilidad para los menesteres a que está destinado, pudiendo considerarse con esta nueva dotación, que el citado centro se encuentra en igualdad de condiciones, a nivel nacional, con otros similares. Han quedado satisfechos los industriales del ramo.

PLAZAS PARA BARRENDEROS Y ALBAÑIL

El Ayuntamiento de Cuéllar ha convocado concurso oposición para cubrir en propiedad tres plazas de barrenderos y otra de ayudante de albañil. El examen tendrá lugar el día 15 del próximo noviembre.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En la semana del 7 al 14 de octubre se han producido en este Registro Civil, dos nacimientos, el de Alvaro Miguel Arranz, hijo de Florencio y de Dorita, y el de Juan Carlos Llorente Velasco, hijo de Gerardo y de Julia Hénar.

Matrimonios: Víctor Antón Manso Velasco, con Isabel Gozalo Pascual; Jesús García del Río con María Jesús García Alonso; Félix Zarzuela García con María Soledad Barceló Marinero, y Virgilio de Santos Alonso con Raquel de Santos González.

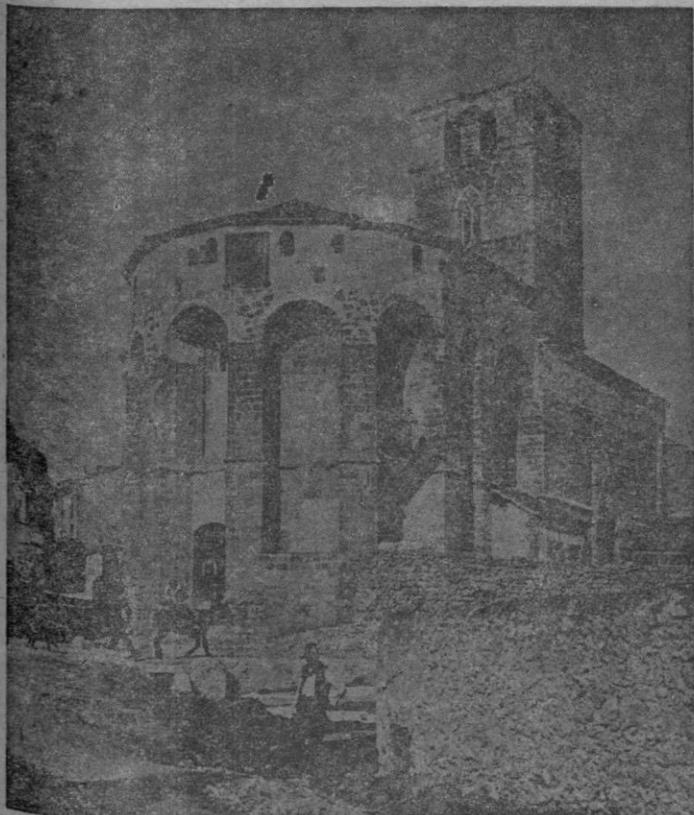
Defunciones: Raimundo Olmos Minguela, natural de Cuéllar, y Marcelino Gómez Bayón, natural de Lovingos.

Nuevo colegio nacional de E. G. B.

Por el director general de del Ministerio de Educación y Ciencia, han sido incluidos en el programa de realizaciones correspondientes al presente año, las obras de construcción de un colegio de 16 unidades, en esta villa de Cuéllar.

Con esta medida, se solucionará en parte el déficit de puestos escolares, dada la gran afluencia de vecinos a residir en esta localidad, ocasionada por el gran crecimiento industrial y laboral de la misma.

IGLESIA DE SAN PEDRO



Esta foto de la iglesia de San Pedro, en documento de primeros de siglo, que era la iglesia fortaleza situada en la parte más vulnerable de las murallas de la ciudad y en la que puede apreciarse a la izquierda, la puerta románica, que no aparece al exterior, puede ser noticia, ya que por el Ilmo. Ayuntamiento de esta villa, se tiene aceptada a la familia Sáez Vera, la oferta de venta del solar contiguo a la fábrica de harinas, que hoy ubica en la misma, con el fin de condicionar urbanísticamente la plaza de los Chorretones, lugar céntrico y concurrido, con lo que desaparecerá el muro que la oculta en parte y realzará la magnífica estampa de grandeza y colorido de este histórico monumento.

Abundancia de membrillos y otras frutas y verduras en el mercado semanal

Como todos los jueves del año, se celebró en esta villa el mercado semanal. Desde las primeras horas de la mañana se vio invadida la plaza de tractores y camionetas, buscando un sitio donde exponer al público los diferentes productos de la tierra y los diversos tenderetes de ropa, calzados, plásticos y otros.

Se vio muy concurrido de público, y sobresalió entre los géneros vendidos los célebres membrillos de las huertas de la de esta villa, con los que se elabora el sabroso dulce de membrillo, en el estilo casero, que ya conocen las numerosas compradoras.

Sobresalió también la gran cantidad de pimientos y tomates, a pesar de las prematuras heladas, y la variedad de manzanas, lechugas y repollos; y hasta, como todos los jueves, se vio muy concurrido el puesto de churros y patatas fritas.

Encargado y dos oficiales

De primera electricistas industriales se necesitan, excelente retribución. Interesados dirigirse al señor Gárate, Hoel Acueducto, sábado día 26, de 4 a 9 de la tarde. (1.890.)

ACCESORIOS LA UNION RECAUCHUTE

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Sus cubiertas en TYRESOLES y ahorrará el 60 por 100 del valor de un neumático nuevo

¿muebles? HERNANDO

Desde el miércoles, día 30, en Madrid

El Corte Inglés

PRINCESA

(esquina a Alberto Aguilera)



En la línea de las grandes realizaciones de El Corte Inglés.

Es una gran Tienda, con toda la comodidad y el servicio que El Corte Inglés tiene como norma. Nueve Plantas de venta, 38 tramos de escaleras automáticas, 6 ascensores, modernísimos sistemas de aire acondicionado, APARCAMIENTO para 750 coches... El nuevo Centro es un gigantesco paso para ampliar y mejorar nuestro servicio comercial a todo Madrid. Pronto podrá disfrutar de lo que ha sido hecho para Vd.



PRINCESA

La Nueva Tienda de Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

en el año próximo habremos de anteponer a cualquier otra preferencia la que merecen aquellas actividades que permitan mayor exportación, sustituir importaciones, ahorrar energía, aumentar los rendimientos, y en todo caso, proporcionar esos nuevos puestos de trabajo. Este esfuerzo de creación debe ir acompañado en empresarios y trabajadores por la responsabilidad de esa mayor productividad que España necesita para hacer posible que, en un año difícil, prosiga la mejora de nuestros niveles de vida.

La moderación del consumo es indispensable, por su efecto en las importaciones y para atenuar la presión sobre los precios. Y debe manifestarse especialmente en relación con aquellos productos más encarecidos en el mercado mundial y sobre todo en la energía, sobre la cual el Gobierno dispone un conjunto de limitaciones en distintos usos. Por su reducida contribución a la solución del problema y por las dificultades que comporta, el consumo de gasolina no se verá limitado, si la moderación de los últimos meses continuara.

En materia de precios, y con el propósito fundamental de asegurar el poder adquisitivo de los salarios, el Gobierno ha previsto un conjunto de actuaciones que permitirán no sólo mayor rigor en su intervención, sino también una mayor competencia en todas las actividades de producción y comercio, de la que debe también esperarse una vigorización en el quehacer de muchos sectores económicos.

Sobre el sentido social que todas las medidas antes enunciadas entrañan de por sí, el Gobierno proyecta todo un programa de acción que trate de acentuar en esta hora su propósito indeclinable en dar primacía a las exigencias de esta naturaleza.

Para asegurar el cumplimiento eficaz de los objetivos que el Gobierno se propone, el Consejo de Ministros ha aprobado un programa de acción cuyo contenido se anticipa de manera resumida a continuación:

PROGRAMA DE ACCION

a) POLITICA DE EMPLEO

La inflación y el desequilibrio exterior limitan el crecimiento de la economía española en 1975. No es admisible, sin embargo, que esta circunstancia conduzca a un aumento de desempleo, más aún si se tiene en cuenta la perspectiva de la emigración.

En consecuencia, el Gobierno se propone promover activamente una política de aumento de puestos de trabajo, a cuyo efecto se llevarán

a cabo las siguientes actuaciones:

1. Nuevas medidas fiscales para desgravar las inversiones que se acometan en 1975.

2. Aceleración de los programas de construcciones de viviendas y servicios sociales, tanto de iniciativa pública como privada.

3. Plan complementario de nuevas inversiones del INI.

4. Mantenimiento de las inversiones del presupuesto del Estado.

5. Instrucciones rígidas sobre selectividad del crédito privado y oficial. Las dotaciones del crédito oficial se incrementan ampliamente.

b) POLITICA DE ABASTECIMIENTO

Es necesario asegurar que España pueda disponer en 1975 de las materias primas y alimentos que acusan escasez o se ven nuevamente encarecidos en los mercados internacionales. Para esta mayor suficiencia de la economía española y mayor equilibrio de nuestros pagos con el exterior, el Gobierno se propone:

1. Un plan de regadíos de urgencia con vistas al cultivo de los productos de mayor necesidad.

2. Medidas de estímulo para las protecciones forestales y para la búsqueda y explotación de recursos minerales españoles.

3. Una revisión de las medidas de estímulo a la producción agraria.

c) RENTAS Y PRECIOS

En este campo se toman las siguientes medidas:

1. Mantenimientos de las políticas de intervención administrativas en los precios.

2. Declaración como máximos de todos los márgenes, precios y tarifas.

3. Obligación de consignar el precio de origen en los productos envasados o marcas.

c) MODERACION DEL CONSUMO

La economía española tiene que ajustarse con realismo a las limitaciones de nuestras posibilidades en la hora presente. La valoración social del consumo y de las necesidades no es sólo misión del Gobierno, sino de toda la sociedad. Para reducir algunas importaciones, para atenuar la presión sobre los precios y para hacer posible un mayor ahorro, es precisa una actitud de moderación que en el caso de las familias ha de descansar, sobre todo, en la colaboración derivada de sus propias decisiones voluntarias. Colaboración que el Gobierno pide, especialmente en los productos más costosos, como la energía, los aceites comestibles o el azúcar. Para asegurar su abastecimiento se están haciendo esfuerzos sumamente gravosos en detri-

mento de otras posibilidades.

Esto, no obstante, el Gobierno se ve precisado a establecer determinadas restricciones, en especial en los consumos energéticos, que se resumen seguidamente:

1. El suministro de fuel-oil para usos industriales se mantendrá en sus precios actuales hasta el 70 por 100 del consumo del año anterior. Si con esta cuantía no fuera posible atender a las necesidades más imperiosas, se facilitarán suministros adicionales a un mayor precio.

2. El suministro de fuel-oil para calefacción y usos domésticos en viviendas y oficinas queda restringido al 80 por ciento del consumo del año anterior.

3. Las empresas eléctricas contarán con seis millones de toneladas de fuel-oil para las centrales térmicas en los próximos doce meses. El resto de las necesidades deberá cubrirse con otras fuentes de energía. El suministro de energía eléctrica a las industrias se encarecerá a partir del 100 por 100 del mismo consumo del año anterior.

4. La escasa significación del consumo de gasolina y la reducción progresiva que se viene observando en los últimos meses hace posible que, de continuar esta tendencia, puedan evitarse las incomodidades derivadas de la limitación del consumo. (Creció el 0,80 por 100 desde mayo, pese a la subida del 12 por ciento).

5. Las compañías aéreas restringirán los vuelos de insuficiente ocupación.

6. La temperatura de calefacción en locales y edificios públicos será de veinte grados.

7. El alumbrado público se reducirá a partir de las 23 horas, así como el de las autopistas, salvo mínimo que exija la seguridad del tráfico.

8. Los programas de televisión concluirán a las 11,30 horas y los espectáculos a las doce, con las excepciones que se establezcan para los días festivos.

9. Las iluminaciones suntuarias terminarán normalmente a las 21 horas.

10. La energía eléctrica para usos industriales, a partir del 90 por 100 del consumo del año anterior, experimentará un aumento por kilowatio del 25 por 100.

e) AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Es necesario un gran esfuerzo de empresarios y trabajadores para conseguir que sea posible, en circunstancias tan difíciles, un aumento del nivel de vida.

1. El Gobierno urge a todos a conseguir el mayor rendimiento de todas las instalaciones y servicios, a cuyo fin se adoptarán las medidas de crédito que sean precisas.

Además, el Gobierno considera necesario revisar las normas de las que derivan limitaciones para las actividades agrícolas, comerciales o de servicios, a fin de permitir una mayor flexibilidad y libertad de iniciativa, mayores posibilidades de rendimiento y competencia y un mayor dinamismo social.

2. La política de reestructuración de las actividades para ponerlas al servicio de este objetivo utilizará las medidas de preferencia ya establecidas.

f) EQUILIBRIO EXTERIOR

Se mantendrán las políticas de crecimiento exterior actualmente establecidas.

Al servicio de esta campaña de mayor exportación y de mayor equilibrio comercial, el Gobierno se propone:

1. Desarrollar un nuevo programa de financiación de las exportaciones.

2. Estructurar un plan para la sustitución de importaciones industriales.

3. Reducir el desequilibrio de la balanza de fletes mediante nuevas inversiones.

4. Revisar la política de importaciones de los organismos públicos.

Por estas mismas razones no se prorrogará la reducción del arancel y se mantendrá la globalización de los productos transitoriamente liberalizados.

g) EQUILIBRIO SOCIAL

Esta hora difícil de la comunidad nacional exige, más que nunca, tomar conciencia de que el gasto público se dirija a aquellos servicios más indispensables desde un punto de vista social y atienda muy particularmente a las necesidades de los grupos menos favorecidos.

Esta preocupación, que el Gobierno ha de traducir en realidad en la política presupuestaria y de crédito, debe ser, asimismo, compartida con toda la comunidad nacional, para hacer posible que los sacrificios que impone un momento de prueba se distribuyan con justicia, e incluso para que, aun en esta situación, se camine con firmeza, en la medida de lo posible, en el sentido de un mayor progreso social.

POLITICA DE EMPLEO Y DE RENTAS

A este propósito responden la preocupación, prioritaria sobre cualquier otra, por la política de empleo, y el propósito de hacer posible que una política responsable de rentas permita mejoras reales de las que, junto a ello, es preciso también destacar:

1. La intensificación en los próximos presupuestos de las medidas de gasto público,

mediante el aumento de dotaciones en servicios sociales; como la educación, la sanidad y la asistencia, que habrán de orientarse en beneficio de los más necesitados.

2. La política de gastos públicos dedicará asimismo en el año 1975 un conjunto de auxilios económicos para el sostenimiento de los precios de los productos de primera necesidad, por un importe global del orden de 80.000 millones de pesetas.

MEDIDAS FISCALES

3. Las medidas de próxima adaptación en relación con el rigor en la exigencia del impuesto general sobre la renta y las declaraciones de beneficios de las empresas. Su actual régimen fiscal se mantiene, pero el rigor de su observancia se incrementa mediante nuevos procedimientos del control, que, en los casos límites, supondrá la aplicación de las normas vigentes en el ordenamiento penal.

4. La próxima adopción por el Gobierno de medidas en relación con la mejora fiscal de las retribuciones percibidas por los niveles de renta más modelos.

5. Serán objeto de próxima revisión las normas sobre tributación del consumo de lujo.

6. Durante el ejercicio de 1975 se mantendrán e intensificarán en lo posible las políticas de revalorización de pensiones, de asistencia social, de protección de minusválidos y subnormales, así como la de progresiva mejora del poder adquisitivo del salario mínimo.

7. Se adoptaron asimismo las medidas necesarias para promover una especial acción en 1975 del sistema de ahorro-vivienda, mediante el crédito para la compra de las de carácter social.

8. Igualmente es adoptarán las medidas necesarias para intensificar el apoyo a la política del ahorro, especialmente del pequeño patrimonio familiar en valores mobiliarios.

CONCENTRACION PARCELARIA Y OBRAS EN LA PROVINCIA

En los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros figura uno de Agricultura por el que se declara la utilización pública de la concentración parcelaria en Santa María de Riaza (Segovia) y otro de Obras Públicas que aprueba el expediente sobre régimen de financiación de obras de abastecimiento de aguas, saneamiento y distribución en varias poblaciones, entre las que figura El Espinar, de nuestra provincia.

JAQUE MATE EN NUESTRA GANADERIA

Hace unos días la prensa diaria ofrecía una información sobre la amenaza de dimisión de sus cargos de los representantes ganaderos ante el mal planteamiento de la política cerealista y la falta de visión del SENPA. Se decía entonces que ese mal planteamiento había conducido a la ganadería española a una de sus más profundas crisis de los últimos años.

Disconformes con esa política ganadera emprendida por el Gobierno, los representantes de los ganaderos han acordado presentar la dimisión de sus respectivos cargos, medida muy a tener en cuenta y quizá a imitar por quienes de una forma u otra tienen en sus manos la representación de unos hombres que están soportando con el mayor deseo de colaboración esta crisis pero que no puede pedirles ni una eterna incertidumbre ni la incompreensión a sus problemas por parte de quienes pueden y deben poner solución a una situación que amenaza de forma alarmante a un sector del que dependen muchos otros estratos sociales: el productor.

Ni es ajeno—ni podía serlo—el problema a los ganaderos segovianos. Ya hace algún tiempo se celebraron aquí algunas reuniones—con asistencia de altos representantes provinciales—donde quedó plasmado el malestar del sector productor. Por tanto, ni el mal es nuevo ni los problemas son de ahora. Es por ello por lo que hemos querido recoger las opiniones de personas que viven diariamente estos problemas y cuyas contestaciones no pueden ser, ni mucho menos, tan exhaustivas como para reflejar en esta pequeña encuesta la verdadera dimensión del problema ganadero. Lástima que no todos—y sobre todo quien más tenía obligación por la representación del cargo—no hayan respondido a nuestras preguntas. De todos modos, ahí queda una panorámica de la crisis.

Don Víctor Bernabé Pinela

Ganadero

Yo considero que existe una falta de estímulo acacida precisamente por la inestabilidad del sector a consecuencia de las importaciones y las tremendas diferencias existentes entre los ganaderos y los empleados de otros entes. No es justo que después de dedicarse intensamente a la ganadería, un hombre no pueda vivir decentemente como aconsejaría el rendimiento de sus explotaciones, o incluso perder dinero por esa inestabilidad de que antes hablaba. Yo creo que deberían retirarse las importaciones totalmente; estimular la producción sin recelo a que haya estos desfases.



Don José María Herrero González

Industrial-ganadero

Yo insisto en que el principal problema es la continuada falta de rentabilidad, que ha originado un desaliento general en el sector ganadero y la pérdida de confianza que en muchos casos es peor que las propias pérdidas económicas. Por otra parte, las arbitrarias importaciones de carne aun en momentos de auténtica crisis de precios.

La falta de un buen servicio de sacrificios de urgencia está ocasionando graves daños en la cabaña provincial, sobre todo en el ganado vacuno. La escasa y tardía divulgación oficial de la presencia de epizootias en la provincia, lo que da origen en muchos casos a su propagación.

Las soluciones que yo veo en esto es: conseguir precios justos para nuestros productos. Cualquier medio de producción marca el precio en función de los costos. En ganadería hoy por hoy no se nos reconoce.

Regulación de las importaciones teniendo en cuenta antes de realizarlas la situación del sector ganadero del cual se desea importar, para lo cual debería ser necesario un informe del Ministerio de Agricultura el cual dijera si procede o no tal o cual importación.

Para evitar considerables pérdidas de animales que a causa de numerosas razones hay que sacrificar precipitadamente, debe crearse en Segovia un sistema eficaz de sacrificios de urgencia. de este modo y aceptando todas las normas sanitarias establecidas, dependen animales de gran valor en muchos casos, que ahora deben ser eliminados, estando sin embargo en perfectas condiciones para el consumo.

Es frecuente conocer a través de la prensa, la presencia de epizootias en la provincia, pero tal divulgación siempre aparece con varias fechas posteriores a su aparición, lo cual da lugar al tránsito de personas y traslado de animales de la localidad afectada sin saberlo, con lo cual se propaga involuntariamente el mal por toda la provincia. En otras ocasiones, los ganaderos conocemos la presencia de una epizootia en la provincia, que no se da a conocer por medios de información.

Una aspiración que tenemos todos los ganaderos es que, ante la preocupación de la Administración por la cesta de la compra, ésta esté atenta a las fluctuaciones de los precios percibidos por el ganado en origen para, en consecuencia, obtener el precio real que debe valer un kilo de carne al consumidor, pues se observa que a pesar de percibir el ganadero precios cada vez más irrisorios, la carne para el consumo vale cada vez más cara.

Para no crear mayores confusiones, los responsables del sector deberían ser más cautos en sus opiniones optimistas que no aseguren tantos éxitos en ganadería, pues hasta ahora la triste realidad es que no se ha conseguido ninguno y, lo que es peor, a cada recomendación oficial, el que ha correspondido se ha visto defraudado.

Don Fernando Perroche Tejada

Delegado provincial de Extensión Agraria

Aunque es posible que los ganaderos desearían que se contestara a los problemas particulares de cada uno, y principalmente a los más sentidos en estos momentos, me es totalmente imposible, ya que la problemática es tan amplia como la pregunta.

Es amplia la problemática; pues

¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENEN PLANTEADOS NUESTROS GANADEROS?
¿CUALES CREE QUE SERIAN LAS SOLUCIONES QUE PALIARIAN ESE DESCONTEN DEL SECTOR PRODUCTIVO?

los problemas que se plantean a los ganaderos no son los mismos, y van en función de los distintos tipos de explotaciones ganaderas, de la especie de ganado, de la dimensión y del régimen de explotación; pero sí existen unos problemas generales para cualquier clase de explotación de la empresa, pudiéndose refundirlos en cuatro grupos de problemas: Alimentación, higiene, selección y comercialización. Si alguno de estos grupos no se encuentra lo suficientemente cuidado o potenciado, la buena marcha de esa explotación se puede ver resentida.

En todas las ocasiones (y que son muchas) que el Servicio de Extensión Agraria mantiene contacto con los ganaderos de la provincia, en forma de cursillos, demostraciones, visitas a fincas y contactos personales; nuestra principal meta es estudiar con los mismos ganaderos sus problemas, encontrar con ellos las mejores soluciones posibles y asesorarles. Pero ateniéndonos a esos cuatro grupos de problemas a que antes nos referíamos, y también de forma general, las soluciones o recomendaciones son las siguientes:

Alimentación: Que sea racional, equilibrada y lo más económica posible.

Higiene: Que la sanidad del ganado sea óptima; que los locales sean económicos, higiénicos y funcionales, y el manejo realizado por hombres lo más capacitados posible.

Selección: Que las razas sean idóneas al tipo de explotación, que se mejoren y los cruces sean adecuados.



Caución: Que se tipifique la leche y que se unan los ganaderos a una mejor comercialización de productos a comercializaciones a vender, y flexibilidad y gestión de sus explotaciones. Soluciones técnicas se encuentran y existen para cada uno de los problemas expuestos y sobre todo muy fundamental la compra de los ganaderos y la unión de los mismos.

piensos sin variar el precio de la leche. Hablo desde el punto de vista del sector lechero, claro está. Considero fundamental que siempre que se mueva el precio del pienso debe elevarse en la misma proporción el de la leche al ganadero. Me refiero al precio del pienso concentrado y las raciones de volumen: alfalfa y hierba heneificada.

Otro problema lo veo en el factor meteorológico que incide alarmantemente en la elevación de los precios y reducción de la producción en los animales. Es lógico que al no producirse lluvia escasea la hierba y por consiguiente aumenta el precio de los cereales y piensos en el mercado.

También habría que hablar de problemas relacionados con sanidad deficiente, lo que produce alarmantes bajas en los establos. Es preciso entonces reponer y no se oculta lo elevado de este capítulo.

¿Soluciones? Pues suministro de piensos a los precios oficiales por el SENPA. También subvencionar al ganadero el precio actual de la leche. Es esencial, por otra parte, la igualdad en la Seguridad Social con los demás servicios. Una mayor dedicación de la mano de obra ahora escasa. Nadie quiere trabajar en la ganadería. Hay infinidad de explotaciones que han tenido que cerrar por falta de mano de obra.

(Foto Antonio y archivo.)

Don Domingo Pinillos

Presidente de la Central Lechera

Trabajo a la carestía de leche y enorme subida de los precios.

encuesta

por miguel velasco

Oficiales de primera electricistas,

Automóviles y camiones se necesitan, excelente retribución. Interesados dirigirse al señor Gárate, Hotel Acueducto, sábado día 26, de 4 a 9 de la tarde. (1.889.)

OTRA MAS, SEPARADA



Raquel Welch, la famosa actriz americana, se ha separado de su marido, el también famoso actor Patrick Curtis. Ahora se la ve acompañada frecuentemente por Ron Talsky, diseñador de modas londinense. En la foto, la bella con Ron en una fiesta en Londres

EL CASO "REACE" QUEDO VISTO PARA SENTENCIA

Pontevedra, 25.—A la una de la tarde de hoy ha finalizado ante la Audiencia Provincial de Pontevedra la vista con motivo de la desaparición de 4.036.952 kilos de aceite por valor de 167.615.172 pesetas, que la Comisaría de Abastecimientos y Transportes tenía almacenados en los depósitos de la empresa «Refinería de Aceites y Grasas» (REACE).

Minutos después de las diez y media se reanudó la vista. El presidente del Tribunal, Mariano Rajoy Sobredo, concedió la palabra al defensor del procesado señor Alonso Fariña, el cual analizó durante hora y media, con detenimiento y minuciosidad, tanto las actividades de «Reace» como las de «Frigoríficos de Barcelona».

A continuación, y durante una hora, informó el abogado señor Muñáiz Puig, defensor de la empresa responsable civil subsidiaria «Reace».

Una vez finalizado el informe del señor Muñáiz Puig, el presidente del Tribunal preguntó a los tres procesados si en su descargo tenían algo que alegar ante el Tribunal, y al contestar aquéllos en sentido negativo, declaró el sumario visto para sentencia.—Cifra.

- AVISO -

Comenzamos campaña NARANJAS

SATSUMA, c/ 10 kg. núm. 1, a 12 ptas./kg.
SATSUMA, c/ 10 kg. núm. 0, a 14 ptas./kg.
SATSUMA, c/ 10 kg. núm. a 16 ptas./kg.
NAVELINA, c/ 15 kg., calibrada, a 13 ptas./kg.

Tel. 412031 **SINDO** Tel. 414045



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

En su casa particular

Han desaparecido documentos secretos de Wilson

Londres, 26.—Documentos personales, pertenecientes al primer ministro Harold Wilson, han desaparecido de la casa particular de éste, habiendo intervenido la Policía en el asunto, según informó anoche un comunicado del número 10 de Downing Street, residencia oficial del «premier» británico.

Entre los documentos desaparecidos figuran unas declaraciones de impuestos de la época en que Wilson era líder de la oposición.

Los nuevos casos de cólera, confirmados clínicamente, ocurrieron 6 en Faro, dos en Lisboa, cuatro en Oporto y 1 en Setúbal.—Efe.

El primer ministro notó la falta de dichos documentos en su casa de la calle Lord North, hace varios días, informado a la policía seguidamente.

La comunicación oficial no indica el número de documentos desaparecidos ni la fecha exacta de su desaparición.

La casa, cercana al palacio de Westminster, tiene una guardia permanente y los agentes de vigilancia están en contacto constante con Scotland Yard mediante radios de bolsillo. Sin embargo, cuando Wilson era jefe de la oposición, la vigilancia era menos estricta.—Efe.

ITALIA

Procesos por responsabilidades en la epidemia de cólera

Nápoles (Italia), 26.— El ex-gobernador civil de Nápoles, doctor Gabbinani, juntamente con otras 48 personas entre las que figuran el ex-presidente del Ente Autónomo del Puerto y el ex-jefe de los servicios sanitarios provinciales, deberán comparecer ante los tribunales por su responsabilidad en el brote de epidemia de cólera que afectó el verano pasado a Nápoles.

El juez instructor del Tribunal de Nápoles, en efecto, recibió ayer del fiscal los expedientes relativos a la investigación judicial iniciada el año pasado, juntamente con la petición de que sean sometidos a juicio los 49 implicados, contra los que se ha formulado las acusaciones de omisión en deberes de su cargo, ocupación ilegal de aguas públicas, comercio de productos perjudiciales para la salud, e incluso intereses privados en actos públicos.—Efe.

PORTUGAL

13 nuevos casos de cólera

Lisboa, 26.— Trece casos de cólera se produjeron en cuatro ciudades de Portugal, entre el 16 y el 22 de este mes, ha informado la Dirección General de Sanidad.

¿muebles?

HERNANDO

El Gobierno noruego prohíbe la publicidad sobre el tabaco

Oslo, 26.—El Gobierno noruego emitió ayer una orden, que ya había sido aprobada por el Parlamento, por la que se prohíbe hacer publicidad sobre el tabaco. El próximo mes de julio entrará en vigor dicha ley.

A los propietarios de establecimientos de tabacos se les permitirá exhibir los productos de tabaco en los anaqueles interiores de las tiendas, pero no en los escaparates. Los anuncios de las tabacaleras no deben estar iluminados.

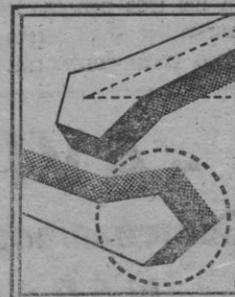
Los paquetes de tabacos deben portar leyendas advirtiendo los peligros que contienen contra la salud.

Quedarán exentos de la prohibición las revistas y los periódicos extranjeros.—Efe-Reuters.

Epoca de laboreo

Para labrar más a gusto y en menos tiempo

Firestone F-202



EN EL CAMPO TRACCION TOTAL

Por sus barras en el ángulo óptimo de ataque de 23°.

EN CARRETERA 35% MAYOR DURACION

Por las terminales de sus barras en forma de "porras" que le dan mayor consistencia y apoyo.

La "Firestone F-202" es muy brava trabajando en el campo: sus barras, con el ángulo óptimo de ataque de 23°, le dan la máxima tracción cuando tira del arado. Por eso, siendo una cubierta muy joven en nuestro mercado, se ha proclamado Campeona de España en el Campeonato de Arada 1974.

Pero, además, la "Firestone F-202" es una cubierta muy caminera. Está diseñada, también, para rodar mucho por carretera, gracias a la forma y robustez de sus barras.



Firestone F-202 y... ¡buen tempero!



Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Desplazamiento de la G. Segoviana a Talavera, mientras el C. D. Acueducto recibe al Consuegra

El C. D. Cuéllar jugará en el campo de la U. D. Toresana

Juveniles: Acueducto - Cebrereña y Legamar - Segoviana

Partidos de los campeonatos provinciales de fútbol y pelota

Una mala pasada a la Gimnástica Segoviana. El partido que ha de jugar mañana en Talavera de la Reina se iniciará a las doce menos cuarto. Ello obliga al equipo segoviano a salir de viaje esta tarde para cenar y pernoctar en Santa Olalla, a 30 kilómetros de la ciudad talaverana, a la que llegarán mañana una hora antes del encuentro. De esta forma se persigue que los jugadores puedan estar completamente descansados ante el difícil encuentro con el líder.

Sabido es que el Talavera ha gastado un buen dínar en jugadores; se dice que alrededor de los seis millones, y cuenta en sus filas con el delantero centro del Barcelona At. en el pasado año, con Escribano del Salmantino, Casquero del Gandía y Tofiño del Tenerife. El equipo está fuerte, potente, y la Segoviana deberá luchar a fondo contra tan peligroso rival. De ahí que la dirección haya preferido el sacrificio económico que supone salir de viaje esta tarde, al objeto de evitar el agotamiento que habría supuesto una salida, por ejemplo, a las cinco de la mañana.

La expedición va formada por Bellota, Adeva, Vegas, Mariano, Emilio, Valeriano, Cerezo, Migueláñez, Malaquías, Minguella, Cuéllar, Ta-

to, Nete, Morillo, Diego y Navas.

ACUEDUCTO, CONSUEGRA

A las cuatro y cuarto se enfrentarán, en El Peñascal, el Consuegra y el C. D. Acueducto. Los dos equipos se encuentran totalmente equilibrados. Por este motivo debe contar, y mucho, el factor campo, como, asimismo, el afán de no descuidarse por parte de los locales, ya que el Consuegra, precisamente impelido por esa circunstancia de estar igualado con los segovianos, puede tratar de lanzar una fuerte ofensiva para coger desprevenidos a sus rivales. La ocasión, no obstante, debe representar un triunfo segoviano, que hace falta con vistas al difícil desplazamiento del siguiente domingo.

Los jugadores segovianos convocados para este encuentro son: Manolo I, César, Varas, Mareos, Bermejo, Juan Antonio, Miguel Ángel, Segovia, Manolo II, J. Ramón, Ignacio, Valentín, Serrano, Marino y Sanz.

TORESANA-CUÉLLAR

El C. D. Cuéllar tiene que desplazarse a Toro, donde jugará contra la Unión Deportiva Toresana, equipo éste que tiene un punto menos que los segovianos. Pero es signifi-

cativo que la capacidad goleadora del Cuéllar es superior como asimismo su sistema defensivo, datos éstos que hay que tener muy en cuenta para este encuentro que los cuellaranos celebrarán fuera de su terreno.

De todas formas, el encuentro no será fácil para el Cuéllar, que ha de ir pensando en que encontrará una fuerte barrera y, por supuesto, unos grandes deseos de triunfo en sus rivales, que en la jornada anterior fueron derrotados ampliamente en Valladolid. Y como es natural, querrán hacer olvidar a sus seguidores aquel 6-0.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Correspondientes al Campeonato Provincial de Adheridos, se jugarán varios encuentros, cuyas horas señalábamos ya ayer en esta página deportiva.

JUVENILES

A las 12 se jugará en El Peñascal el encuentro de juveniles entre el C. D. Acueducto y la Cebrereña.

A su vez, el juvenil de la Gimnástica Segoviana se desplazará a Leganés para jugar a la una de la tarde contra el Legamar. Como nuevo preparador del club juvenil azulgrana irá Narciso.

PELOTA

Del Campeonato Provincial de Pelota se jugarán mañana los siguientes encuentros, según los respectivos calendarios:

Primer grupo. Mayores. Individual y por parejas: La Aparecida B-C, Cortés, Remedios B. C. Consueño, Atano B-Atano A, San Lorenzo-Remedios A.

Juveniles. Parejas: Consueño-Los Caballeros, Aparecida B-Aparecida A, V. Remedios-Atano III.

Segundo grupo. Mayores. Individual y parejas: Minerva B-Vallelado, Sacristán B-Sacristán A, Nava Asunción-Minerva A.

Juveniles. Parejas: V. Pinar-Nava Asunción, Minerva-D. Sacristán.

Tercer grupo. Mayores. Individual y parejas: Sebúlcór B-San Miguel A, Torreadrada B-Torreadrada A, Rebollo-Fuenterrebollo, Cabezuela-Sebúlcór A.

Juveniles. Parejas: San Miguel-Sebúlcór, Rebollo-Cabezuela B, Fuenterrebollo-Cabezuela A.

BALONCESTO

Mañana no jugará el Imperio. Le corresponde jornada de descanso en el calendario del Campeonato Nacional de Tercera División.

Mañana, inauguración del local social del C. D. La Pinilla

El Club Deportivo La Pinilla va a celebrar mañana diversos actos en su estación de invierno, con motivo de la inauguración oficial de su nuevo local social. A estos actos han sido expresamente invitadas numerosas personas directamente relacionadas con el deporte, que llegarán a La Pinilla a media mañana para, a las once, efectuar una visita al Pico del Lobo, situado a 2.275 metros de altitud. Luego, a las 12, tendrá lugar la bendición del local, oficiándose acto seguido una misa y a la una de la tarde habrá una reunión informativa sobre el Gran Premio de España Copa de Europa. A las 2, el C. D. La Pinilla obsequiará a sus invitados con un aperitivo y un almuerzo, y a las 4,30 se efectuará una visita a todas las instalaciones del club. La jornada se cerrará a las seis con la proyección de documentales sobre el deporte de la nieve.

La Federación accede a que se jueguen el día 1 los partidos At. Madrid - Barcelona y Español-Zaragoza

Madrid, 25.—La Comisión Permanente de la Federación Española de Fútbol ha acordado esta noche modificar la circular que fijaba las fechas de celebración de los encuentros de las competiciones oficiales.

En consecuencia, el Atlético de Madrid frente al Barcelona y el Español frente al Zaragoza, podrán disputar sus encuentros el primero de noviembre, viernes, festividad de Todos los Santos, en lugar de hacerlo el sábado, día 2, como autorizaba la circular modificada, o el domingo.

BOXEO

Udella, campeón europeo del peso mosca

Milán (Italia), 25.—El italiano Franco Udella conquistó esta noche el título vacante de campeón de Europa de todos los pesos moscas, al batir por K. O. en el quinto asalto al español Pedro Molledo.

Premios de la Peña del At. Madrid



La Peña Segoviana del Atlético de Madrid ha celebrado una cena de hermandad en el restaurante Orly, de nuestra ciudad, en la que se reunieron unos ochenta comensales, socios con sus esposas, al objetivo de efectuarse la entrega de premios de diversas competiciones. La cena

discurrió en medio de la mayor animación y al final, los directivos de la Peña —algunos de los cuales aparecen en la fotografía— procedieron al reparto de trofeos a los vencedores en las competiciones de ajedrez y mus.

(Foto Antonio)

CICLISMO

La Vuelta a España (open) del 23 de abril al 11 de mayo

París, 25.—La Asociación Internacional de Organizadores de Carreras Ciclistas (AIOCC) se reunió ayer en París bajo la presidencia de Félix Levitan, director del Tour de France, y estableció el programa de competiciones para la temporada internacional 1975.

La primera carrera de la temporada con carácter open tendrá lugar el 16 de febrero, en Niza.

Del 16 al 22 de febrero se disputará la Vuelta Ciclista a Andalucía, también con carácter open.

La Vuelta Ciclista a Levante, entre el 3 y el 9 de marzo, mientras que París-

Niza se disputará del 9 al 15 de marzo, y la Milán-San Remo el día 19.

La Semana Catalana tendrá lugar del 31 de marzo al 4 de abril y las clásicas París-Roubaix y Fleche Wallone, respectivamente, el 13 y el 17 de abril. La Vuelta a España, con carácter open, se correrá del 23 de abril al 11 de mayo, y el Giro italiano, del 16 de mayo al 8 de junio.

Finalmente, el Tour de Francia (open) se disputará del 27 de junio al 20 de julio de 1975.

En cuanto a la Vuelta a Cataluña, será organizada del 4 al 10 de septiembre.

EN EL EXTRANJERO

Detención del presunto asesino de once mujeres en Moscú

Moscú, 26.— La policía ha detenido a un hombre de 23 años, acusado de asesinar a once mujeres en Moscú durante las últimas semanas, informan hoy círculos soviéticos.

El sospechoso fue capturado ayer, tras una intensa búsqueda por toda la ciudad. Su nombre y las circunstancias de la detención no fueron facilitadas. Tiene mediana estatura y pelo rubio.

La prensa local no informa sobre los asesinatos, pero la noticia de los mismos ha corrido de boca en boca.

Según ciertos informes no confirmados, durante la semana pasada hubo una evasión de presos junto a Moscú.

No se ha informado si el sospechoso figuraba entre los evadidos.—Efe-Upi.

Siete soldados muertos y nueve heridos en Mozambique

Lisboa, 26.— Siete soldados portugueses resultaron muertos y nueve gravemente heridos, al chocar su vehículo contra una mina terrestre en Mozambique, informa un portavoz de las Fuerzas Armadas.

El incidente se produjo en la zona de Villa Cabral de Mozambique, el 30 de septiembre, pero la noticia se retrasó hasta que fueron informados los familiares.

La mina forma parte de los millares que fueron colocadas durante la guerra de diez años entre tropas portuguesas y fuerzas del Movimiento de Liberación del Frelimo, que actualmente dirige un gobierno provisional.— Efe-Reuter.

ELECTRICISTA-

MECANICO

para mantenimiento precisa importante empresa radicada en Segovia.

Escribir con referencias a PUBLICIDAD «RACES» Ladreda, 16—R/24 (2887)

MOSA

Vehículos de ocasión
Procedentes de operación
cambio.

Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en
Conde de Sepulveda, 7 o llamen al
teléfono 415589 - SEGOVIA

LABORAL

Despedidos quinientos trabajadores de una empresa de Basauri

Bilbao, 25.— Quinientos trabajadores de la empresa «Fabrelec» de Basauri, que tiene una plantilla de 1.650, han sido despedidos, tras haber realizado hoy un paro.

La empresa «Babcock Wilcox», que tiene una plantilla de 4.850 trabajadores, ha llamado al trabajo a 210, de los 1.308 que están despedidos. Los reincorporados han trabajado hoy con entera normalidad.

Ha comenzado también un paro en la factoría «Galletas Artiach», que tiene 733 productores, que ha afectado a 430 de los que 5 son hombres y el resto mujeres. Este paro

se realiza en apoyo de reivindicaciones laborales y en petición de que dimita el jurado de empresa.—Cifra.

MANIFESTACIONES EN LA RIA

Bilbao, 25.— Dos manifestaciones de trabajadores se produjeron esta mañana en las dos márgenes de la ría bilbaína. Ambas fueron disueltas por la fuerza pública.

La primera de ellas tuvo lugar a las once de la mañana, en la margen izquierda, por las calles más céntricas de la vecina localidad de Portugalete. La mayoría de estos trabajadores, que se encuen-

tran despedidos o suspendidos de empleo y sueldo, pertenecen a las empresas «Babcock Wilcox» y «Astilleros Españoles», de Sestao.

Por otra parte, más de un millar de trabajadores de las empresas «Mecánica de la Peña», «Tamaes» y «Mecaner», sitas todas ellas en la localidad de Urduliz, se dirigieron también esta mañana, en fila compacta desde la citada localidad hasta la zona residencial de Algorta y Las Arenas.

La normalidad quedó restablecida en la margen derecha de la ría bilbaína sobre las 12 del mediodía.—Cifra.



DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

31 DE OCTUBRE



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA



Motor

NUEVA GAMA CITROEN 1975

El deseo de servir a una fiel clientela cada vez mejor, empuja a no dormirse sobre el éxito de un vehículo. Dentro de esta filosofía, Citroën presenta las novedades de su gama 1975.

Destacan en ella las variaciones introducidas en el GS, conducentes a completar la idea de confort que, como complemento de su seguridad, se ha cuidado desde el primer momento.

Junto a los nuevos colores, cambio habitual de cada año, lo más sobresaliente son los asientos delanteros, de forma trapezoidal, que proporcionan un apoyo más completo al conductor y a su acompañante. Con una línea más completa, se ha estudiado en ellos incluso el apoyo de la zona renal, que es la que más expuesta está a sufrir en viajes largos.

Otras novedades buscan un más cómodo manejo de la palanca de cambios, una mejor colocación del reglaje de alturas, ofrecen más espacio en la consola, la incorporación de testigos luminosos en el cuenta kilómetros, y los complementos de confort que suponen nuevas alfombras y una nueva tapa de la guantera, pero lo que es verdaderamente interesante es la incorporación de la señal de peligro —ambos intermitentes funcionando al mismo tiempo— que las normas de seguridad exigen en muchos países.

El GS continúa su línea de perfección.

En cuanto a los demás modelos de la gama, las modificaciones se señalan en la nota adjunta, sobresaliendo la incorporación de nuevos anti-robos en nuevos sistemas de arranque en el 2 CV tanto berlina como furgoneta; el panel de separación en ésta entre carga y pasajeros, y la introducción de faros cuadrados en el 2 CV, rompiendo así más de 25 años de tradición.

NUEVA GAMA CITROEN 1975

GS CLUB

- Nuevos colores.
- Nuevos monogramas. Plateados sobre consola y dorados sobre puerta de cofre y aleta delantera derecha.
- Nueva consola.
- Nueva palanca de cambio de velocidades.
- Modificación palanca mando de alturas.
- Nueva tapa de guantero reforzada.
- Asientos delanteros trapezoidal.
- Nuevas deslizaderas de asientos.
- Incorporación de señal de peligro (détresse).
- Modificación del cuenta kilómetros por incorporación de testigos luminosos.
- Nuevos tapices delantero y trasero.

2 CV 6

- Nuevos colores.
- Antirrobo con función de arranque incorporado. Supresión del actual botón pulsador de arranque.

- Tirador stárter clipsable tipo G.
- Faros rectangulares. Soporte de faros de mayor longitud.
- Incorporación de cenicero sobre bandó.
- Antirrobo con función de arranque incorporado.

- Tirador stárter clipsable tipo G.
- Faros rectangulares. Soporte de faros con mayor longitud.
- Incorporación de cenicero sobre bandó.

- Panel separación conductor - carga (sólo sobre AKS).
- DYANE 6 SUPER
- Nuevos colores.
- Modificación aspecto cuentakilómetros.
- Tirador stárter clipsable tipo G.
- Conmutador de limpiacristales con botón oval.



Aspecto frontal de nuevo 2 CV

Veinticinco mil unidades vendidas del SEAT 133

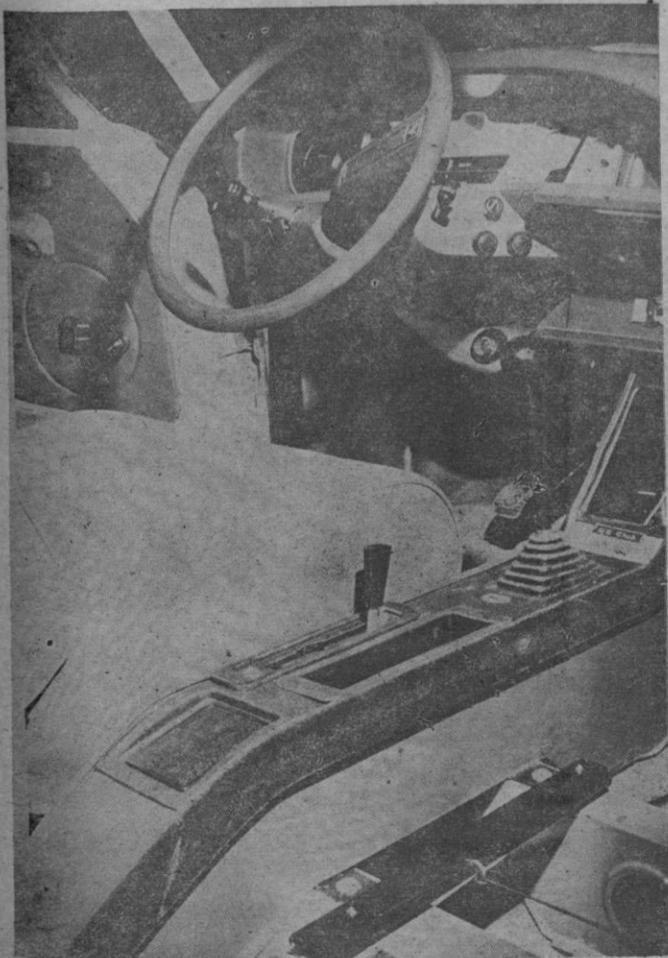
Con el 127, es hoy el coche de mayores matriculaciones



En la foto el "stand" de Seat en el salón de París

En un tiempo record se ha registrado hoy la venta, concretamente en Bilbao, de la unidad número 25.000 del modelo Seat 133. Como se recordará, este coche fue puesto a la venta muy recientemente (a mediados de junio) colocándose desde entonces a la cabeza de las matriculaciones de coches españoles, sin más rival que el 127. Para dar idea de la acogida popular del 133, bastará decir que ha alcanzado la cota de las 25.000 ventas en la cuarta parte que en su tiempo logró el 600 y en la mitad que lo hiciera el 850.

Presentado internacionalmente el 133 en el Salón de París, han comenzado asimismo las exportaciones a países europeos, entre los que destacan, por este mismo orden, Holanda, Bélgica y Francia, estando previstas próximamente Alemania e Inglaterra.



Algunas de las modificaciones del Citroen GS



CINE

"El cine como problema"

REVISTAS PROHIBIDAS

Por Carlos Puerto

Todo aficionado al cine sabe que en España hay muy pocas publicaciones específicas dedicadas al séptimo arte, y de estas, las que gozan de buena distribución no son todo lo rigurosas que fueran de desear, así como las que son rigurosas no gozan de la buena distribución deseable. De ahí que el aficionado deba recurrir—si sus medios se lo permiten—a las revistas extranjeras. Esta es la única forma de estar mejor informado, y de irse creando unos juicios críticos sobre obras y autores.

No cabe duda que muchas son las revistas cinematográficas extranjeras que puede procurarse el lector interesado. Entre unas y otras ("Cahiers du Cinéma", "Cinema 74", "Positif", "Sight & Sound", etc.) existe una gran disparidad de opiniones. Pero esto es algo que siempre hemos postulado, y postularemos, a fin de crear conciencias libres, analíticas y críticas. La unificación de criterios convierte a los hombres en vegetales que dependen para vivir del buen humor del regador que tenga a bien echar agua en sus macetas.

Pero las revistas que han de pasar nuestras fronteras, no siempre reciben el pláceme de las autoridades competentes. Es bien sabido que uno de los puntos fundamentales del Fuero de los Españoles puntualiza que todo ciudadano tiene derecho a la intimidad e inviolabilidad de su correspondencia. Pero lo cierto es que algunos paquetes procedentes del extranjero sufren inspección oficial. Por mi parte puedo certificar que no todas las publicaciones a que estoy suscrito, llegan a mis manos; y en otras ocasiones llegan después de haber sido violada su envoltura.

Sin embargo a este respecto no hay forma humana de reclamar. La Administración sin duda se acogerá a alguna norma o ley de protección moral o política de los españoles, porque de otra forma su conducta sería evidentemente punible por el código.

Estas revistas prohibidas por censores de las aduanas, son requisadas sin contemplación en función de algunas fotos de desnudos, que no son sino reproducciones de fotografías de films. Generalmente se trata de films de buena calidad (porque las revistas citadas sólo ocupan del cine llamado artístico), o en todo caso forman la ilustración de algún artículo dedicado a un tema concreto (por ejemplo "el cine erótico", o incluso crítico (para condenar la oleada de mal cine "pornográfico" que invade las pantallas). Naturalmente, nuestros aduaneros no tienen porqué saber francés, inglés o italiano, y se contentan con acusar de "obscena" toda representación gráfica del cuerpo humano.

A este respecto puedo citar el caso de un amigo naturalista (perteneciente incluso a la Federación Internacional), al que requisaron un par de revistas sobre este tema. A pesar de que el Naturismo, según el congreso de Tokio al que asistió España, nada tenía que ver con la pornografía, las revistas—enviadas por el editor por correo certificado—fueron sacadas de su paquete y secuestradas. Mi amigo protestó a la Administración de Correos, citando el Fuero de los Españoles. La Administración de Correos le dijo que eso no era cosa suya, sino de las autoridades del Ministerio de la Gobernación situadas en las fronteras. Posteriormente, mi amigo consultó el caso en el Ministerio de Información y Turismo, donde se le comunicó, 1.º) Que toda revista que llega a nuestro país, sin haber pasado los trámites de una distribuidora autorizada, lo hace de forma ilegal. 2.º) Que el Ministerio sabía que esas "ilegalidades" se daban de forma continua (es evidente que resulta desfasado tener que suscribirse a una publicación extranjera en España, por más dinero, si se puede hacer en el país de origen por menos), pero que hacía la vista gorda en la mayoría de los casos, y 3.º) que cuando una publicación era "inspeccionada" se devolvía al lugar de origen, si se trataba de algo político, y era destruida inmediatamente, si se trataba de material pornográfico.

Naturalmente, nos hemos de preguntar lo que nuestras autoridades consideran "material pornográfico". Porque no hace muchos años, un caballero sin traje de baño completo era multado, y un bikini se ha considerado obsceno hasta hace muy poco. Pero ante la decisión administrativa no existe el derecho de réplica. Si el aduanero-censor considera que una revista es pornográfica por tener algunos desnudos (se trate esta revista de cine, de naturismo o de fotografía), el ejemplar es destruido sin más contemplaciones, como se hacía hace unos siglos con las brujas en la plaza pública.

De esta forma, sin pretenderlo, todos somos un poco transgresores de la ley y de la moral oficial. Un estudioso del cine o un practicante del naturismo no recibirá los ejemplares de su revista, no porque la esté importando en España de forma ilegal, sino porque dicha revista "tiene imágenes pornográficas que atentan a la moral y a las buenas costumbres". A nadie parece importarle que esa revista sea de uso personal, que no se vaya a comerciar con ella, que en todo el mundo se expandan libremente en los quioscos...

¿Qué podemos hacer frente a este estado de cosas? ¿Esperar que la Administración revise y actualice sus conceptos morales? ¿Que defina en consonancia con el resto del mundo lo que realmente es la pornografía? ¿Que sitúe en sus fronteras personas más capacitadas capaces de discernir el "Mal" del "Bien"?

Tal vez lo más sensato, lo más humano, es que esas revistas especializadas se vendiesen en todos los puestos, habiendo pasado ya los trámites normales, con los impuestos que el Estado tuviera a bien incluir.

Cualquier cosa racional, en fin, a fin de acabar con la sensación de vergüenza que se nos hace pasar, en ocasiones, de forma absolutamente injustificada, violando nuestra correspondencia, requisando paquetes, y quemándolos de forma privada sin el menor derecho a la explicación o solicitud de revisión de recurso.

Espero que nuestros administradores sean cada día más comprensivos, más "europeos" y más concretos. Porque sin concreción no pueden conocerse las leyes ni su límite; sin europeísmo jamás formaremos parte de Europa (y del mundo); y sin comprensión, los administrados viviremos siempre temerosos de cometer faltas graves (de forma pública y oficial) cuando quizás sólo las hayamos cometido leves (de forma privada e íntima, sin molestar a nadie) o no las hayamos cometido en lo más mínimo.

CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 11. Mañana, 4,30, 7,30 y 11, últimas proyecciones: LA PRIMA ANGELICA. Exclusivamente mayores de 18 años.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 11. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: AMIGOS HASTA LA MUERTE. Mayores 14 años y menores acompañados.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4,30 y 7,30: MUCHAS GRACIAS MR. SCROOGE. Para todos los públicos.

Seguidamente:

JOHNNY COGIO, SU FUSIL

HARRY EL SUCIO

LA LOBA Y LA PALOMA

HARRY EL FUERTE

ADAN Y EVA

Lea usted
EL ADELANTADO

OCTUBRE



ofrece especiales oportunidades para iniciar el ahorro. Si aún no lo hizo usted, abra este mes una **LIBRETA DE AHORRO** o una **CUENTA CORRIENTE** en la

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

(De la Confederación Española de Cajas de Ahorros)

Gran sorteo

para las personas que efectúen imposiciones este mes.



agenda



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

- 10,45, Carta de ajuste.
- 11,01, Apertura y presentación
- 11,05, Santa misa.
- 12,00, Campeonato de España de Jinetes.
- 14,00, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias del domingo.
- 15,15, Sobre el terreno.
- 16,00, Gimnasia.
- 18,30, La edad de oro del cine cómico.
- 19,00, La ley del revólver.
- 20,00, Lo de Tip y Coll.
- 20,30, Ballet.
- 22,00, Noticias del domingo.
- 22,15, Estrenos TV.
- 23,35, Últimas noticias.
- 23,40, Reflexión.
- 23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 18,30, Carta de ajuste.
- 19,00, Presentación y avances.
- 19,01, Dibujos animados.
- 19,15, Ivanhoe.
- 19,45, Festival.
- 20,45, Meridiano cero.
- 21,30, Informativo 2.
- 22,00, Noticias del domingo.
- 22,15, Sombras recobradas.
- 23,45, Última imagen.

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA EL LUNES

Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,15, Apertura y presentación.
- 14,16, Avance informativo.
- 14,20, Hoy 14,15.
- 15,00, Telediario.
- 15,25, Tele-revista.
- 16,00, El espía del emperador.
- 16,55, Despedida y cierre.
- 18,30, Carta de ajuste.

- 18,45, Apertura y presentación.
- 18,48, Avance informativo.
- 18,50, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Telediario.
- 20,15, Pulso de la fe.
- 20,45, Estudio estadio.
- 21,15, El teatro.
- 23,00, Telediario.
- 23,25, Reflexión.
- 23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

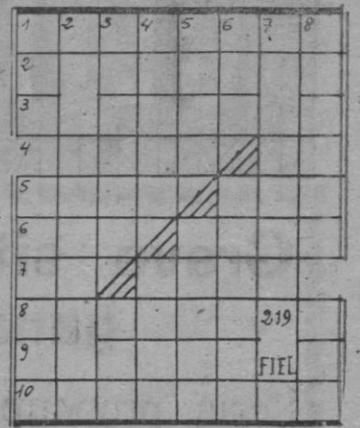
- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Laboratorio submarino.
- 20,30, Documental.
- 21,00, Atril.
- 21,30, Telediario.
- 21,45, Galería.
- 22,15, Ficciones.
- 23,30, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

PARA EL DOMINGO

- 7,45, Sintonía y saludo.
- 7,48, Lectura programas.
- 7,50, Despertar musical.
- 7,58, Matinal cadena SER.
- 8,15, Musicalísimo.
- 9,00, Santa misa.
- 9,40, Y también para usted.
- 11,00, Rally musical.
- 11,45, Últimos éxitos.
- 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER).
- 1,00, En directo.
- 1,30, Información local.
- 1,50, Musicalísimo.
- 2,30, Diario de Radio Nacional.
- 3,00, Información local.
- 3,15, Peticiones del oyente.
- 4,00, Festival de los chicos.
- 4,30, Carrusel deportivo (SER).
- 7,30, Santo rosario.
- 8,00, Tiño show.
- 9,00, Carrusel Deportivo (SER).
- 9,30, Peticiones del oyente.
- 10,00, Diario de Radio Nacional.
- 10,30, Información local.
- 10,45, Notas deportivas.
- 11,00, Radio-revista.
- 12,00, Cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Desvariar. 2. Negligente, desaseado. 3. Odré pequeño para el vino. 4. Vestido lujoso, Marchad. 5. Disparo. Ave trepadora americana. 6. Metal precioso. Pueblo de Huesca. 7. Negación. Arco que ostenta los siete colores del prisma. 8. Amarres. 9. Comida nocturna. 10. Renombrados.

VERTICALES: 1. Riqueza. Sonsonete en el habla. 2. Letra de cambio bancaria. 3. Estandarte de los emperadores bizantinos. Adverbio de lugar. 4. Figura de falsa deidad. Otrosí. 5. Mamífero roedor. Lugar de una lucha. 6. Nombre de mujer. Aplanad, allanad. 7. Nombre de mujer. 8. Rehuir una dificultad. Escuchais.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Delira. 2. Bota. 3. Gata. 4. Tiro. 5. Anil. 6. Oro. 7. Aler. 8. No. 9. Irs. 10. Irs. 11. Din. 12. To. 13. Labaro. 14. Giro. 15. Ra. 16. Arena. 17. Ana. 18. Alhad. 19. Tmes. 20. Oia.

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

Van 300 días de 1974; faltan 65.

Sol: De 7,40 a 18,18. Santoral: Santos, Vicente, Sabina, Florencio, mrs.

Pensamiento: «Lo que envilece a las mujeres galantes es que todos creen, y también ellas mismas, que están cometiendo un gran pecado».

(Stendhal)

LUNES 28 DE OCTUBRE

Van 301 días de 1974; faltan 64.

Sol: De 7,40 a 18,18. Santoral: Santos, Simeón, Judas, aps.; Anastasia, vg.

Pensamiento: «El gobierno no descansa en la fuerza, el gobierno es la fuerza; descansa en el consentimiento, o en una concepción de la justicia».

(Chesterton)

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 27.

Pieles

Abrigos
Trajes chaqueta



San Francisco, 22

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,9.
Viento del Este.
Temperatura máxima: 9,8.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 680,1.
Viento del Oeste.
Temperatura mínima: 1,2.
A la una de la tarde: 3,0.

Teléfonos

- Policía 41-20-87
- Guardia Civil 42-11-00
- Bomberos 42-22-22
- P. 18 de Julio ... 41-34-95
- Urgencia S. O. E... 42-14-00

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1 (San José).

Para mañana:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5.

Calificación moral

de las películas

- «La prima Angélica», (4) 90 minutos.
- «Amigos hasta la muerte», (3) 95 m.
- «Muchas gracias Mr. Serouge», (1) 110 m.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita cocinero o cocinera para residencia. Santa Isabel, 11. Teléfono 412192 (1976).

NECESITO empleada de hogar fija. Jardiniños de San Roque, núm. 7, 3.º, teléfono 412752.

SE necesita aprendiz de 14 años para pastelería, Confitería El Acueducto, Cervantes, 22, teléfono 415601 (2835).

SE necesita chico para reparto de carnicería, Muerte y Vida, 13. (O. C. 2416.)

SE necesita chico para cocina. Residencia Tagore, Santa Isabel, 11. (O. C. 1976.)

SE necesitan chicas fijas con informes. Fernández Ladreda, 18, 3.º, izqda., teléfono 412927.

SE necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Informes, Restaurante Duque.

SE necesita aprendiz adelantado de camarero. Bar Gomar. (O. M. 2806.)

SE necesita empleada de hogar mayor de 25 años para Madrid, Sueldo, 10.000 pesetas. Viudo con dos hijos mayores. Teléfono 413858.

SE necesita chica fija. Santo Tomás, 6. Tel. 413980.

SE necesita chico de 14 a 15 años para aprendiz de dependiente. Razón: 4 tarde, en Confitería Mora. (O. C. 2559).

SE necesita hombre para manejar máquina lavaplatos. Restaurante Duque, Segovia. (O. C. 1805).

NECESITO mozo para almacén o reparto. Oficina Colocación, Delegación de Sindicatos. (O. C. 1757).

SE necesita empleada de hogar para servir en Madrid poco trabajo, sueldo mensual ocho mil pesetas. Razón en Segovia llamando al teléfono 414814.

NECESITO matrimonio sin hijos en Madrid, convenir informes, Sr. Durán, Párroco Julio Morato, 3, buzón 19.

NECESITO señora para limpieza en cocina. Hogar Sindical.

SE necesita aprendiz de mostrador, para Bar Fonda Estación FF. CC. Razón: en dicho bar. (O. C. 2899).

SE necesita asistente, llamar tardes teléfono 413902, buen sueldo.

GANE dinero trabajando horas libres en casa, sin oficio ni conocimientos especiales. Información, enviando 10 pesetas sellos. Hispano Intesa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

NECESITO oficial primera mecánico. Servicio Renault, teléfono 415715. (O. C. 2892.)

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, C. Calvet, 5, Sección 82, Barcelona (6).

TRACTORISTA, necesito, facilito casa y luz, Pueblo a 5 kilómetros de Valladolid. Escribir a Granja Arroyo, Arroyo de la Encomienda, Valladolid. (O. C. 1888).

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

CONSTRUYO viviendas, naves, chalets Segovia y provincia. Cooperativas particulares. Interesados llamar al teléfono 7333138, Madrid (tardes).

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

VENTAS

SE vende finca dos kilómetros de Segovia. Teléfono 414656.

VENDO 40 chopos, finca La Sauca. San Ildefonso.

VENDO unos olmos y álamos. José Martín, Cozuelos de Fuentidueña.

VENDESE tractor Super Ebro 55 y Barreiros 5.000, ambos como nuevos. Tel. 227835, Valladolid.

ALQUILERES

ALQUILO locales almacén o garaje, bien situados. Razón, teléfono 411748.

SE necesita piso en alquiler con 4 habitaciones y calefacción central. Llamar al Tel. 414969.

ENSEÑANZA

VILLAMIL. Clases particulares matemáticas, física, química. Teléfono 415470.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

GRADUADO escolar, indispensable cualquier tipo oposición, obténgalo en un solo examen. Paulino Moreno, José Orcajo, Independencia, 9. Tel. 413817.

CLASES particulares, ciencias y letras, francés, inglés. Paulino Moreno, José Orcajo, Independencia, 9. Tel. 413817.

INGLES General Básica, eulenguas.

ORCAJO, matemáticas, física, química, Independencia, 9. Tel. 413817.

PAULINO Moreno, griego, latín, letras, Independencia, 9. Tel. 413817.

GRADUADO escolar, Bachillerato, Ciencias o Letras, Colegio Academia Juventus, legalmente reconocido por Ministerio Educación y Ciencia.

SECRETARIADO, taquimecanografía, contabilidad, Graduado escolar, Bachillerato, Academia Juventus.

GANADOS

VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses, Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243

VENDO 10 chotos charoleses y cinco Hereford. Teléfono 394, El Espinar.

VENDO vaca suiza recién parida del primero. Hilario Gómez, Tabanera del Monte.

VENDO 28 cerdos belgas, algo más de destete. José Gómez, calle Jardines, 5 San Ildefonso. (La Granja).

VENDO 185 ovejas. Santiago García Pascuales.

VENDO 12 cerdos destete, Gascos, 8.

NACIONAL

Se suprime el límite de edad en la asistencia a subnormales

Madrid, 26.—El límite de edad para la asistencia de la Seguridad Social a subnormales, establecido anteriormente en los 45 años, ha sido suprimido por una orden del Ministerio de Trabajo, que publicará en breve el «Boletín Oficial del Estado».

La citada orden ministerial, que anunció recientemente en Barcelona el ministro del ramo, Licinio de la Fuente, en la reunión que mantuvo con el Comité Ejecutivo Sindical, es consecuencia de la disposición transitoria primera de la orden de 8 de mayo de 1970, que aprobó el texto refundido de los decretos reguladores del servicio social, que facultaba al Ministerio de Trabajo para dictar las normas de aplicación gradual en las mejoras introducidas en dichas disposiciones.—Cifra.

EXTRANJERO

Conjura para asesinar a cinco jefes de estado árabes

Amman, 26.—Una conjura para asesinar a cinco jefes de estado árabes durante la cumbre de Rabat ha sido revelada por el rey Hassan II de Marruecos, afirma hoy el diario jordano «As Sabah».

El periódico publica una crónica de su corresponsal en Rabat, en la que dice que el rey Hassan habló de la conjura con los enviados árabes que se encuentran en la capital marroquí. El periódico no cita los nombres de los jefes de estado, pero señala que entre ellos había tres dirigentes de países arabeafricanos.

La séptima cumbre árabe será inaugurada hoy en Rabat. El diario jordano añade que quince personas, varias de ellas extranjeras, se encuentran implicadas en la conjura.—Efe-Reuters.

HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE GRANJEROS BRITANICOS EN EXTREMADURA

Agentes comisionados para buscar tierras de calidad, y ofrecimiento de préstamos por el Gobierno español

Parece ser que el suelo español es tierra de promisión para los agricultores británicos, según una crónica del corresponsal de «Ya» en Londres. Ahora podemos ser «invadidos» por los granjeros del Reino Unido, que a trancas y barrancas quieren salir a flote de sus negocios del campo. A este respecto, han sido ya varios los agentes comisionados para detectar buena tierra hispánica por la región de Extremadura.

Los agricultores británicos han recibido ofertas para adquisición de esas tierras, a razón de 40.000 pesetas el acre, es decir, más o menos la mitad de lo que cuesta esa medida agraria aquí. De otra parte, el tipo de interés en las contribuciones es alrededor de un 8 por 100 en España contra un 15 por 100 en Gran Bretaña. También ha despertado grandemente su atención cuando estos granjeros supieron que el beneficio de los productos obtenidos en España, serían gravados por un 20 por 100, mientras que aquí el fisco les absorbe el 52,5 por 100.

VENTAJAS

El «Daily Telegraph», que se ha ocupado hoy de esta cuestión, añadió que el Gobierno español ofrece préstamos en la proporción de un quinto de las necesidades de labranza u otras dedicaciones de la tierra, incluyendo la maquinaria precisa, a un bajo interés y a pagar en cinco años.

Los agentes británicos interesados en la negociación esti-

EL PROBLEMA DEL AGUA EN SEGOVIA

En nuestra información publicada ayer en esta misma página, sobre la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar del problema del agua en Segovia, se deslizó un error que creemos el buen sentido del lector habrá interpretado correctamente.

Por un salto de líneas en la composición del texto aparecían como uno solo los dos aspectos del problema. Dichos aspectos son: el primero, la solución del abastecimiento de agua para la población actual, y el segundo, la solución para la posible población de aquí a 25 ó 40 años.

Grave situación de la riqueza ganadera de Prádena

Seria preocupación de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

El delegado provincial de la Organización Sindical, señor Moro Díaz, ha iniciado una serie de contactos directos con los medios sindicales de nuestra provincia, encaminados a conocer sobre el terreno las inquietudes y preocupaciones de los medios agrícolas.

Acompañado del secretario de la C. O. S. A., señor Yuste, y del presidente de la Unión Provincial de Trabajadores, señor Moreno, se desplazó a Riaza y Prádena, celebrando, con los dirigentes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de las zonas respectivas prolongadas sesiones de trabajo.

Tras haber mantenido una reunión con los representantes sindicales agrarios de Riaza (de la que ya hemos informado) el señor Moro se trasladó a Prádena, donde se celebró una reunión de características similares.

La temática estudiada fue prácticamente igual a la de Riaza, ya que ambas comarcas presentan las mismas características de población, cultivos y especialmente importancia en su ganadería.

Entre los temas comunes a esta parte de la sierra, figuran los ya enumerados de Seguridad Social, sanidad, en-

señanza, agilidad en la entrega de piensos, comercialización de productos agropecuarios, cerramiento de terrenos para pastos, etc, y como problemas peculiares de Prádena, se expusieron los siguientes:

- 1.º Selección de razas en gando ovino, bovino y porcino.
- 2.º Concesión de semillas

forrajeras subvencionadas por el Ministerio de Agricultura.

3.º Fomento de pastizales, con roturación de grandes superficies de monte bajo hoy improductivas.

4.º Aprovechamiento de aguas para riego de pastizales.

5.º Capacitación de ganaderos.

6.º Subvenciones de paro en invierno; comercialización de la lana y batidas contra la gran proliferación de jabalíes con enormes perjuicios para los sembrados.

Los representantes de las Hermandades Sindicales expusieron su grave inquietud por el desfase que existe entre los costes de producción y el valor de los productos.

El presidente de la Unión de Trabajadores intervino ampliamente en los temas de carácter social; el secretario de la Cámara aclaró importantes aspectos técnicos de lo tratado y el delegado sindical, tanto en Riaza como en Prádena, transmitió un cordial saludo del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, significando que haría llegar al mismo todas las peticiones que tan razonablemente le habían sido expuestas. Se refirió a la especial coyuntura económica del país y a la necesidad de no perder ilusiones porque la Organización Sindical y el Estado intentarán, por todos sus medios, promocionar estas zonas rurales.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

2.500.000 Pts. al número 01.139

1.500.000 Pts. al número 51.406

500.000 Pts. al número 36.626

150.000 pesetas a los siguientes números:

28.789 36.951 39.907 47.684 59.547 73.459

50.000 pesetas a los números o terminaciones en: 4.479 y 4.985

5.000 pesetas a los números o terminaciones en:

069 088 137 351 373 374 409

426 493 530 549 551 552 585

593 595 612 616 628 674 679

853 886 925 965 968 989

100.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 60.000 a los del segundo, y 29.000 a los del tercero.

10.000 a los números restantes de la centena del primer premio; 7.500 a los del segundo, y 5.000 a los del tercero y a los terminados en 39.

500 pesetas a los terminados en 9.

Será el día 31 el lanzamiento del primer satélite español «INTASAT»

Madrid, 26.—Definitivamente, será el día 31 y no el 28, como se había anunciado, la fecha del lanzamiento del «INTASAT», primer satélite español dentro del programa científico y desarrollo tecnológico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio (CONIE). El «INTASAT» será portado por un cohete «Delta» y el lanzamiento se efectuará en la base de Vandenberg (California), perteneciente a la N. A. S. A. El satélite tendrá una vida activa de unos dos años durante los cuales actuará como faro ionosférico, midiendo el contenido de electrones en la ionosfera.—Cifra.